



Bs 4.71

Sub 20: Bolivia
venció a
Venezuela por 2
goles a 1

PRESENCIA del Deporte

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 13.054
LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 11 DE ENERO DE 1995 - 36 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Jaime Paz al ataque

Reasume la conducción del MIR y se somete voluntariamente a juicio de responsabilidades.- Presentada ante el Congreso demanda para que se juzgue a Paz y a miristas narcovinculados.

El ex presidente Jaime Paz Zamora anunció ayer al campo político al anunciar su retorno a la vida política y pedir que se le instaurara un juicio de responsabilidades en el Congreso Nacional.

Luego de casi un año de haber decidido repliegarse de la actividad política el líder mirista decidió enfrentar el caso narcovinculos político.

"Se trata de una lucha política que me obliga, contra mi voluntad, a responder políticamente. Por esta razón he decidido a partir de este momento restablecer ante el pueblo el ejercicio de mis derechos de acción y opinión política", dijo ayer rodeado de dirigentes miristas que ven en su figura la única salvadora del MIR.

Applaudido y en medio de vítores al MIR Paz Zamora reapareció ayer en el Palacio Legislativo para denunciar que es víctima de una conjura política y que en torno a los narcovinculos se han desatado los más infames crímenes contra él, su familia y su partido.

UNA CARTA CLAVE

Con tranquilidad recordó que la investigación contra los dirigentes del MIR, que había comenzado con la voluntad del escalar intento jurídico, se convirtió, en un proceso político, por la falta de "pruebas de materia justificable".

"El primer punto de esa resolución que se refiere a mi persona es particularmente genérico, inapropiado e insultante, tendiendo, con objetivos políticos, un manto de indefinición y de duda sobre el comportamiento de un ex-Presidente Constitucional de la República", señaló.

JUICIO DE RESPONSABILIDADES

El ex presidente leyó su declaración que hace un recuento sobre el inicio del caso "narcovinculos" y la voluntad desplegada por el MIR para contribuir en el esclarecimiento de las supuestas relaciones de los dirigentes "miristas" con el narcotráficante Isaac "Oso" Chavarría.

El proceso -según Paz Zamora- degeneró por la intencionalidad política y sectaria del oficialismo, situación



El ex presidente volvió ayer a la Plaza Murillo para festejar su retorno a la vida política.

que no está dispuesto a aceptar "por propia dignidad personal" y "por el buen nombre de Bolivia en el exterior y por la credibilidad misma del sistema democrático".

"Es por esto, con el único fin de lograr un total y definitivo esclarecimiento de este lamentable asunto, que decidí someterme voluntariamente a un juicio de responsabilidades

en los marcos que las leyes establecen sin que para ello necesite, como dice la resolución camarál, la demanda de ciudadano, parlamentario o institución alguna", anunció proclamando su inocencia.

REACCIONES

La decisión del ex presidente de volver a la política y someterse voluntariamente a juicio de responsabilidades originó

serie de reacciones en el ámbito nacional. Mientras los dirigentes miristas consideran que el retorno de Paz Zamora es una garantía para la unidad y la "refundación del MIR", dirigentes del oficialista MNR calificaron de una nueva maniobra mirista que pretende "salvar" a los dirigentes de ese partido que deben ser juzgados mediante la Ley 1008. En el campo sindical, dirigentes laborales recordaron el hecho como una remedia.

Simultáneamente, el abogado cochabambino Humberto Trigo Guzmán, presentó al Congreso una demanda de juicio de responsabilidades contra Paz Zamora y los otros dirigentes miristas involucrados en el caso narcovinculos.

Trigo justificó la presentación de su demanda respaldando en el artículo 2° de la Ley del 23 de Octubre de 1944 y por la Resolución Camarál de fecha 22 de Diciembre 1994, considerando un deber cívico lograr el esclarecimiento de los hechos investigados por la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados.

También pidió a la Corte Superior de distrito remita los antecedentes del juicio contra el jefe en ejercicio mirista, Oscar Eid, al Congreso Nacional. (Más información, página siete).



Paz Zamora dijo estar sufriendo las consecuencias de una lucha política que lo llenó de injurias al igual que a su familia y su partido.

Es "show político" según el gobierno

Espera que presente pruebas en su contra, de su vinculación con el narcotráfico, ya que pidió juicio de responsabilidades.

El ministro de Comunicación Social, Ernesto Machaca afirmó ayer que el retorno del ex presidente Jaime Paz Zamora a la vida política y su solicitud para que se le instaurara un juicio de responsabilidades, son un "show político" con el que se pretende desvirtuar el tema "narcovinculos".

Explicó que el Poder Ejecutivo al que representa consideró que la actitud del ex mandatario no es más que un "juego político", dirigido a desvirtuar un tema jurídico que se ventila en el Juzgado 1° de Sustancias Controladas de La Paz en contra de algunos dirigentes de la cúpula del MIR.

Para el ministro, exigir en forma personal un juicio de responsabilidades de su supuesta relación con el narcotráfico, también es una "maniobra política" porque nadie le ha solicitado oficialmente a más de algún comentario.

En este sentido si bien pide juicio también debe ser capaz de presentar pruebas en su contra para que se inicie este proceso jurídico, añadió.

Recordó que la resolución de la Cámara de Diputados del 16 de diciembre fue aprobada en contra de los dirigentes "miristas" involucrados en el tema "narcovinculos" y no es extensiva a Paz Zamora.

"Al ex presidente nadie lo acusó en la Cámara de Diputados y nadie ha pedido oficialmente un juicio de responsabilidades", remarcó al indicar que podría darse esa posibilidad si algún parlamentario solicita este juicio.

En este sentido, manifestó que para el gobierno es un "juego político" exigir un juicio de esta magnitud cuando nadie ha oficializado esta situación.

NO AL JUEGO POLITICO

Machaca también explicó que el gobierno y en particular el Poder Ejecutivo no entrará en el juego político abierto ayer por Paz Zamora, en razón a que con el tema jurídico no se puede jugar ni politizar.

Recordó que el MNR y su coalición gobernante expresan el sentimiento de la población que exige justicia y pronto esclarecimiento del tema "narcovinculos".

En este sentido también descartó que lo hecho ayer por Paz Zamora sea tomado como un inicio a la campaña política para las elecciones generales de 1997.

"El narcotráfico no le hace bien al país, es un mal y no creo que quiera la población", subrayó.

Aprobado pliego único

COB luchará salario mínimo nacional de Bs 576 y canasta familiar de 1.871

El ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana (COB) aprobó anoche el pliego nacional de peticiones cuya exigencia central es la fijación de un salario mínimo nacional de Bs 576, y una canasta familiar de 1.871.

El documento que fue ampliamente debatido por los delegados laborales desde las 17.00 hasta las 23.30 horas de anoche, tiene 34 páginas, y reúne las peticiones de todos los sectores laborales, salvo el de las universidades.

La COB decidió también demandar por el sector de los jubilados y rentistas la fijación de una renta mínima de Bs. 570, además de la concesión de un bono compensatorio a su favor.

Los trabajadores aprobaron la defensa del sistema de pensiones, y rechazan la capitalización individual.

Asimismo exigen que en todo

el sistema de seguridad social se proceda a una institucionalización y que en miras al fortalecimiento de las prestaciones en salud, el gobierno adopte medidas para que las empresas cumplan con sus aportes.

RECHAZO A LA REFORMA EDUCATIVA

Respecto al sector de la educación, el ampliado decidió rechazar a la Reforma Educativa y plantear la vigencia de la educación fiscal, y gratuita. En este sentido delegados del magisterio urbano y rural luego de superar sus divergencias, coincidieron en la necesidad de defender la educación en todos sus ciclos.

Asimismo exigen que el gobierno suprima las medidas de reforma educativa que comenzó a poner en marcha con el nombramiento de directores departamentales de educación. Demandan también la apertura de normales.

Por otro lado los delegados exigieron la reposición del presupuesto del 33% para el sector de la educación fiscal.

DEFENSA DE LA COCA

El ampliado se pronunció por el respeto el fuero sindical y el cese de la represión de organismos como la DEA, UMAPAR y la FELCN, en las regiones productoras de coca del Chapare y las Yungas.

Los productores de coca, exigen que los convenios suscritos en mayo y septiembre de 1994 se cumplan en todos sus puntos. Además la reposición de un ministerio que atienda los problemas de las Naciones Originarias, indígenas, campesinos y colonizadores. Rechazaron la "opción cero" por considerarla una humillación a la dignidad y soberanía nacional.

El pedido de los trabajadores en salud, cooperativas mineras, así como prensa, radio y

televisión, también están incluidos en el pliego. El pliego que fue analizado por los dirigentes será redactado con sus enmiendas y se tiene previsto presentarlo al gobierno el jueves 12 de enero.

OBSTACULOS

Los problemas orgánicos de los gremiales y de la Central Obrera Departamental de Santa Cruz, donde se produjo el abandono de importantes sectores, son parte de los obstáculos que deberá superar el movimiento sindical en la lucha contra el pliego único.

El secretario ejecutivo de la COB, Oscar Salas prometió que estos problemas serán resueltos y como organización unitaria se luchará por las demandas laborales.

El documento original resume efectivamente las demandas de todos los sectores, y el pliego por este motivo fue calificado como especial.

Sucre, el anti-caudillo

Por Arturo Uslar Pietri

La independencia fue una cantera de caudillos. Para ilustrar esta afirmación fundamental el historiador e hispanista inglés, John Lynch, ha publicado un voluminoso trabajo con el título de "Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850", que, de la manera más completa y cabal, estudia el fenómeno del caudillismo en la América Latina, el surgimiento y las características de esa figura singular y las causas sociales, políticas y culturales que lo explican.

La ruptura del orden colonial mantenido durante tres siglos, que reposaba fundamentalmente en la estructura de la monarquía castellana y en sus instituciones centralistas y absolutistas, lanza a la América Latina al caos social y cultural. Suspenso de las viejas instituciones, se pretendió sustituirlas por los modelos republicanos y democráticos más avanzados de la época, que habían surgido de la Independencia de los Estados Unidos y de la Revolución Francesa. Eran nuevas instituciones adventicias, que en nada correspondían a la realidad social e histórica, y que estaban destinadas a un fracaso inevitable. Mientras más larga y cruenta fue la Guerra de Independencia y más completa la destrucción del viejo orden colonial, el improvisado orden caudillesco apareció y se afirmó de la manera más visible. El caso fue particularmente

patente en la Argentina y en Venezuela por la extensión y característica que revistió en esos países la lucha por la Independencia.

La Guerra de Independencia de Venezuela fue la más larga, quince años, la más cruenta, desapareció la tercera parte de la población, y la más destructiva del orden social y económico tradicional. El caudillo surge en esa situación caótica como la única forma de orden posible en torno a la figura de un guerrero protector, que llega a ser pronto un rico terrateniente y que crea en torno a su mando personal un orden elemental suficiente. La Guerra de Independencia produjo de inmediato caudillos regionales de la más variada pinta que, sobre la base de su prestigio y de la adhesión personal de sus hombres, establecieron núcleos de improvisado y frágil orden social. Los casos fueron muchos. Habría que citar a Boves, a Páez, a Mariño, a Monagas, a Bermúdez, a Arismendi, a Piar, ya muchos otros. El caso de Bolívar es distinto porque veía más alto y más lejos que los caudillos ordinarios y porque se proponía un orden político de inmensa validez histórica.

Se acerca ahora la conmemoración del bicentenario del nacimiento del General Antonio José de Sucre, el gran Mariscal de Ayacucho. Son muchas las virtudes y las condiciones excepcio-

nales que lo destacan en aquella larga guerra y en aquel gran escenario que abarca, prácticamente, toda la América del Sur. Brota del caldo mismo en el que se formaron los caudillos locales pero, por sus convicciones y sus características personales, no fue ni quiso ser nunca un caudillo. Ningún otro General de la Independencia, exceptuando a Bolívar que está en otra dimensión, alcanzó o se acercó siquiera a su esplendorosa aptitud de conductor de tropas.

En plena juventud, con apenas 25 años de edad, Bolívar le encomendó la difícil Campaña del Sur, que se proponía la independencia del Ecuador y del Perú, donde estaba la más grande y poderosa concentración del ejército español. Sus campañas son modelos de estrategia y de táctica. La Campaña de Ayacucho, que se prolongó por más de cinco meses y que terminó en la fulgurante victoria que puso fin al régimen colonial en América del Sur, lo revela como el jefe de incomparable aptitud y condiciones para la conducción de la guerra. Después de esa gran victoria, Bolívar glorioso y reconocido en toda su amplitud, Sucre se convirtió en el jefe más prestigioso de las tropas de la Independencia. La creación de Bolivia, que fue fruto inmediato de su victoria, lo convirtió en Presidente de esa República y, a la hora final en que las intrigas y las

ambiciones de los hombres locales destruyeron la obra de Bolívar, él, con su inmenso prestigio y su trayectoria, la única posibilidad de unidad de Colombia. Por eso mismo cayó bajo las armas asesinas de la hora del crimen de Barranca.

No fue Sucre nunca un caudillo, y hasta rechazó, la vida política de poder. Podría decirse que no merecería elogios que merecen los menores elogios que merecen los mayores elogios, de manera excepcional, la rara figura del anti-caudillo, de la altura y grandeza en su espíritu de América para adentrarse en el mundo de la intriga política y de la pugna de los caudillos y de sus caudillos.

No es ésta la menor de las razones que el gran caudillo le debe a la posteridad. Una lección y un ejemplo que debe ser olvidado y que debería ser debidamente exaltado en las instituciones que forman a los futuros oficiales.

(Caracas / Agencia EFE)

De la capitalización y otros demonios

Por Alberto Barragán M.

Se puede decir que el período pre-eleccional de 1993 ha sido el más reñido en materia de ofertas al pueblo de Bolivia y se ha caracterizado no sólo por lo que cada partido o coalición ofrecía como programa de gobierno, sino también por el empeño que pusieron unos en desacreditar los planes de otros. En este orden de cosas, el Plan de Todos concebido por la coalición MNR-MRTKL fue el blanco de impugnaciones por parte de casi todos los contendientes en la justa electoral y de las principales organizaciones sindicales, esgrimiendo argumentos que iban desde el análisis mesurado y responsable sobre los pros y contras del Plan, hasta la crítica destructora que lo descartaba en forma definitiva; en esta actitud cabe recordar que incluso se sostuvo que los posibles interesados en intervenir en la capitalización serían objeto de engaño, ya que se les trataría de vender el 50% de las empresas a capitalizar por un monto equivalente al 100% de su valor, confundiendo así, por desconocimiento del tema o en forma intencional, lo que es un proceso de capitalización de una empresa con otro de simple venta de activos o acciones.

Efectuadas las elecciones, quedó claramente establecido que la mayoría del pueblo boliviano había optado por el Plan de Todos y si bien esta mayoría no fue absoluta, posteriormente se vio reforzada por el apoyo que recibió de otras organizaciones políticas, que decidieron enriquecerlo con aportes de sus propios programas.

Han pasado 17 meses desde que los ganadores de 1993 están gobernando el país y en este tiempo se han aprobado en el Parlamento las tres leyes que dan la luz verde para que el Plan de Todos entre en ejecución.

Pero con la mayor de las sorpresas leemos y escuchamos declaraciones de organizaciones sindicales, instituciones cívicas y políticas, en sentido de que se opondrán hasta las últimas consecuencias a la materialización de los citados programas o en el mejor de los casos adoptan posiciones obstruccionistas a cualquier medida complementaria que dichos programas precisen con carácter previo a su ejecución, tal el caso de las reformas a la ley 843 que en lo que concierne a los hidrocarburos precisaba de una complementación, esto es darle el espaldarazo legal a las actuales transferencias que YPFB hace en favor del dueño de los hidrocarburos, el Estado Boliviano, transferencias que ya no podrían ocurrir en el momento en que se capitalice la entidad petrolera estatal; era por lo tanto necesario transformar dichas transferencias en un impuesto, sin que ello significase una elevación en los costos actuales de producción y consiguientemente en los precios de venta de los hidrocarburos.

Es indudable que la Capitalización es uno de los puntos más discutibles en el Plan de Todos, es posible suponer que la mayoría de los bolivianos hubiéramos deseado que las grandes empresas del Estado continúen siendo de su propiedad; sin embargo y tomando en cuenta que ellas hace mucho tiempo se han convertido en botines de los partidos políticos de turno y también de las respectivas organizaciones sindicales, debemos muy a nuestro pesar aceptar su desenfameamiento a finamos sea a través de un proceso de capitalización, que con precautelaando siempre los intereses de los bolivianos.

En este punto será necesario que los intereses de estos últimos, convertidos en accionistas del 49 o 50% de las nuevas empresas a crearse, se hagan presentes mediante una representación apolítica, y con personas de reconocida capacidad y probidad, en los directorios de las mismas; caso

contrario los paquetes accionarios de los bolivianos en éstas, no pasarían de ser un "presente griego".

En relación a la Reforma Educativa, toda la población sabe que la educación en el país acusa enormes deficiencias y es por lo tanto de premiosa necesidad tomar medidas que corrijan esta situación, de ahí que la tenaz oposición a esta medida no tiene una explicación razonable y lo que sería de desear es que el magisterio tome como un reto suyo el elevar el nivel educacional de nuestro país y aporte con ideas y sugerencias en la materialización de esta medida, a fin de que no corra la misma suerte del sinnúmero de reformas a la educación que se pusieron en práctica en las últimas décadas.

Por lo que a la Participación Popular se refiere, parecería que algunos sectores de la población no se han percatado de la importancia que esta medida tiene para el acontecer nacional. Después de la Reforma Agraria que, pese a lo mal llevada, representó una transformación fundamental en la sociedad boliviana, la Participación Popular está llamada a tener una trascendencia tan importante como aquella pues finalmente, y después de más de un siglo y medio de vida republicana, ren el derecho al progreso.

Pese a las anteriores consideraciones, parece que es la medida más combatida del Plan de Todos y no precisamente por los fines que persigue, sino por las consecuencias de tipo político que puede originar. Se han expresado temores acerca de una posible movimentización del país -aunque en rigor de verdad se tendría que temer también una katarización, ya que la coalición MNR-MRTKL es la autora del Plan y por ende de la Participación Popular-; los que no estamos alineados en ningún partido político, nos preguntamos si una oposición a la Participación Popular basada en el citado temor es justificable y aceptable y veamos por qué: Es indudable que todo sector ciudadano que se vea favorecido con la Participación Popular en forma tangible, sin necesidad de movimentización, se estará dispuesto a votar en las próximas elecciones por el partido o la coalición que implantó esta medida; pero seamos realistas y aceptemos que esto tenía que suceder, ya que pecaría de ingenuo el que piense o el que exija que sea la oposición quien ejecute la Participación Popular, así sea en forma parcial, a menos que medien circunstancias muy especiales.

En todo caso, si esta medida y las demás del Plan de Todos no son llevadas adelante con honestidad, eficiencia y responsabilidad, la tortilla puede darse la vuelta y los que cosechen sus frutos pueden ser otros. Además, los partidos políticos tienen ahora el reto de proponer al país medidas tanto o más importantes que la Participación Popular y de esta forma ganar el favor del electorado boliviano.

En conclusión, se puede sostener que el Plan de Todos traerá transformaciones muy importantes para el país; está siendo llevado con muchas demoras, tal vez por la falta de experiencia de la burocracia contratada para este objeto y el desmoronamiento de nuestra realidad por parte de asesores extranjeros; pero reconocamos que medidas de tanta trascendencia requieren de tiempo para ser implementadas y ni qué decir para ver sus frutos; de ahí que consideramos fuera de lugar satanizarlas y oponerse a ellas como si nos estariamos enfrentando a verdaderos demonios que llevarán al país al desastre.

Alberto Barragán M. es Ingeniero Industrial. La Paz.

De salarios y privilegios pasados

Por Rodrigo Barahona Lara

La elaboración del Presupuesto General de la Nación para 1995 sin duda marcará el primer paso dentro del régimen de austeridad que pretende imprimir el gobierno como una de las bases del nuevo ordenamiento económico que caracteriza al modelo, dados los afanes descentralizadores que promueve el libre mercado. No escapamos estos nuevos papeles de un estado cada vez más reducido el organismo que representa a los escasos trabajadores que conforman el aparato productivo nacional de las empresas estatales, la Central Obrera Boliviana.

Esto en razón, fundamentalmente, a la acotada presentación del Pliego Petitorio que entre muchas propuestas presenta el nuevo salario acorde a los requerimientos que demanda el costo de vida. Pero, al parecer, cuando se reitera la intención de la COB de sensibilizar al gobierno para incrementar los salarios, éste no replica favorablemente y logra, más bien, convenir en acuerdos escritos o de palabra para equilibrar ese desafío que, por otro lado, es muy difícil de sanear.

Se ha hecho cada vez más notorio el incremento del desempleo que obliga a familias enteras a trabajar hasta 16 horas al día para conseguir el sustento y ya resulta anticuado hablar de salarios que percibían varios de esos ex trabajadores (hoy informales) cuando la remuneración seguía paliaba, al menos, las necesidades que brotaban cada fin de mes en torno a sus hogares: el pago del alquiler del inmueble, la cancelación de las pensiones de los hijos, el pago del teléfono, la luz, el agua y otras necesidades que podían considerarse un lujo en ese tiempo cuando el sueldo estaba asegurado.

Ahora, sin embargo, con el desempleo conseguir empleo alguno es casi imposible, recien de sentido y a lo más que se puede es sobrevivir como sea. Poco se puede decir que gozan del puesto de trabajo conferido por la capacidad profesional, avalares políticos que hacen suspirar a unos y a maldecir el corto tiempo que les permite sobrevivir a cualquier precio que les ofrezcan a los desocupados la noción de prepa máxima de conseguir el pan nuestro de cada día, la planificación de presu ingresos son cosas del pasado que remiten a los salarios de fin de mes que recaudado durante las 24 horas.

Ese reducido espacio no da aliento a la carencia de trabajo en tanto que el "infrahumano" apunta más a la supervivencia que a cualquier otro fin. De ahí que parece un tanto incongruente hablar de incrementos salariales y pluriarios que excluyen a este gran ejército de ellos que solo esperan tener mejores salarios y sus familias.

El juego de números y las hipotéticas que uno y otro grupo propone se convierten en reminiscencias de tiempos pasados, la actualidad carecen de sentido mientras la fuente de empleo se agudiza con los contendientes que hacen de La Paz un desierto durante toda la semana.

Rodrigo Barahona Lara es estudiante de la Universidad Nacional de La Paz.



¿Existe justicia en Bolivia?

Por Adolfo Navarro Flores

¿Qué haría Ud. amable lector, si un día su propiedad es violentamente ocupada por un grupo de personas que ante todo reclaman indicaciones solamente obedecen órdenes superiores?

¿Cuál sería su reacción si este atropello fuera cometido por instrucciones precisas de altas autoridades municipales?

¿Qué decía la ley cuando alguien o alguna institución pretende hacer justicia por sus propias manos?

¿Está la Municipalidad autorizada a tomar por asalto cualquier inmueble, alegando que es suyo, aunque nunca haya ejercido propiedad sobre él?

¿Será que en nuestro país no existe justicia y que las leyes promulgadas durante la vida republicana, no puedan ser aplicadas?

Estas preguntas y muchas más se hacen los miembros y beneficiarios de la Sociedad Católica San José que desde el 12 de noviembre pasado poseen legítimamente desde el terreno y oficinas que Seguros de estar viviendo en el siglo pasado.

Derecho, que costó mucho esfuerzo conseguir y que San José que desde el 12 de noviembre pasado fueron privados de un terreno y oficinas que poseen legítimamente desde el terreno y oficinas que Seguros de estar viviendo en el siglo pasado.

Derecho, que costó mucho esfuerzo conseguir y que San José que desde el 12 de noviembre pasado fueron privados de un terreno y oficinas que poseen legítimamente desde el terreno y oficinas que Seguros de estar viviendo en el siglo pasado.

Grande fue la sorpresa, cuando los jueces encargados del caso, cancelaron por cuarta vez consecutiva la audiencia, aduciendo diferentes motivos que demuestran claramente un deseo de dilatar el tratamiento de la causa. De esta manera, se prolonga un atropello que no puede tener otro nombre que "abuso de autoridad".

Es lógico pensar que quien cree que otra persona está ocupando su propiedad, acudirá a mostrando los títulos de propiedad, cualquier derecho propietario quien tiene el verdadero derecho judicial podrá ordenar el inmueble. La autoridad judicial detentan un bien en forma legal.

La Municipalidad, en este caso, no siguió este camino, adoptó torpemente una modalidad ilegal que todos habíamos creído que no volvería a darse nunca más en el país.

Recordemos que los enviados municipales violentaron puertas y ocuparon un predio que era

utilizado por la Sociedad Católica San José para la playa de estacionamiento vehicular, cuyo uso para mantener un centro de servicios de educación, salud y nutrición.

Este atropello impide que la Sociedad Católica San José continúe prestando estos servicios beneficiando a más de 5.000 familias de bajos recursos.

¿Qué alternativa queda, si la justicia no trae su total eficiencia?

¿Hasta cuándo se debe esperar para que se reconozca al legítimo propietario del terreno del abuso municipal?

¿Qué camino deben tomar los miembros de la Sociedad Católica y sus beneficiarios, si no los quiere escuchar?

Juzgue el lector y opte. ¿Podemos administrar la justicia y en quienes fueron elegidos?

¿Qué opción tienen quienes creen que los derechos están siendo atropellados?

¿La democracia municipal es solamente teoría que no tiene ningún sustento legal, permite a quienes tienen el poder, en forma autoritaria, hacer un mal uso de la autoridad que ha conferido?

¿Qué papel juega el Concejo Municipal permitiendo este tipo de actos? No es este llamado a fiscalizar al ejecutivo, sino a que éste actúe al margen de la ley?

¿Es que en lugar de avanzar y progresar estamos retrocediendo y estancando el desarrollo?

¿Qué sucede cuando la población no tiene que no existen instancias legales que defiendan sus derechos?

En el pasado, este tipo de situaciones eran origen de conflictos que conllevaban a movimientos sociales con lamentables consecuencias. Ojalá estemos lejos de esos tiempos.

Esto creemos quienes desarrollamos actividades como ciudadanos responsables, leyes y conscientes de nuestros derechos.

Es de esperar que las autoridades municipales, democráticamente elegidas, no dejen que quies al emitir su voto pensaran que significaba la renovación de su fe en la democracia y en la justicia.

Adolfo Navarro Flores es arquitecto. La Paz.

El narcotráfico en Colombia

Por Marcela Giraldo

El narcotráfico tiende a crecer en Colombia y aparecen nuevos cárteles de la droga en diferentes puntos del país, pese a las cuantiosas inversiones del gobierno en la lucha contra el fenómeno, según conclusiones de varios documentos sobre el tema.

Sólo en 1994 el gobierno colombiano destinó la considerable cifra de 25 millones de dólares y entrenamiento de personal especializado en la lucha contra el narcotráfico.

Sin embargo, las investigaciones oficiales y la opinión de expertos aseguran que el narcotráfico va en aumento, que en la actualidad seis cárteles tienen control sobre la producción, los "narcos" lavan dinero en loterías y arte, y ha aumentado el comercio de insumos en Europa.

En un revelador informe entregado por la Policía Nacional al gobierno, se afirma que en 1994 la guerrilla colombiana extendió sus operaciones financieras hacia el narcotráfico y que controla una verdadera industria en el cobro de impuestos a los cárteles de las drogas.

El documento, titulado "La guerra colombiana contra el narcotráfico", señala que de los costos totales de la producción a gran escala de cocaína y heroína, la guerrilla cobra a los narcotraficantes 30 por ciento del dinero destinado a la producción de drogas.

Al hacer el balance sobre la producción, la autoridad policial destacó que los grupos insurgentes cobran a los narcotraficantes 12.000 dólares semanales por permitir el funcionamiento de un laboratorio y 15.000 por la utilización de pistas en sus áreas de influencia.

El diario El Tiempo de Bogotá consideró que el análisis de la Policía "se constituye en el primer estudio serio sobre lo que ocurre en materia de

narcotráfico, la importación clandestina de insumos y la producción de drogas".

Además, se destaca que en diferentes zonas del país, la guerrilla cobra entre cinco y 50 dólares por ejercer diferentes actividades de control y seguridad en la producción comercialización y distribución de drogas.

Según la Policía, esas actividades consisten en garantizar el control y la seguridad de las pistas de cultivo, la vigilancia de laboratorios, la protección del transporte de insumos.

De la participación en actividades del narcotráfico se sindicaron a las organizaciones guerrilleras Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de origen comunista, y al Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Los expertos aseguran que el fenómeno del narcotráfico se ha extendido en todo el país a tal medida que se ha estratificado en niveles alto, medio y bajo.

En primer orden, las autoridades sitúan a los jefes de cárteles, sus socios y asesores, en segundo lugar a los productores profesionales y técnicos, y por último pequeños traficantes.

El documento ubica seis cárteles principales, a los que califica de "industriales del narcotráfico". Estos son los de Cali, el centro del Valle, el norte del Valle, la Costa Atlántica, Bogotá y Antioquia.

Pero también destaca que en forma paralela a las tres grandes organizaciones de narcotráfico, se ha detectado la existencia de otras 200 organizaciones pequeñas, que tienen un tipo de relación eventual con los grandes núcleos.

(Santa Fe de Bogotá / Inter Press Service).

Ministerio de Trabajo:

Trabajadores despedidos tienen derecho a beneficios sociales

Los más de 60 trabajadores despedidos de las fábricas de La Paz tienen derecho al pago de sus beneficios sociales, desahucio y cancelación de horas extra, de acuerdo con las disposiciones sociales vigentes.

Ese criterio fue expuesto ayer por el titular de Trabajo, Reynaldo Peters, quien afirmó que aún no tiene una información oficial sobre el número de despedidos que se produjeron en el sector industrial de la ciudad de La Paz.

Los dirigentes fabriles denunciaron que en las fábricas pazeñas, los empleadores han adoptado diferentes formas de amedrentamiento contra los obreros y además han procedido al despido de más de 60 trabajadores.

"El ministerio actúa en la medida en que esas denuncias son presentadas ante la Inspección del Trabajo o ante la Dirección de Reclamos Individuales", agregó la autoridad.

Tras ser conocida la denuncia por parte de los damnificados o trabajadores, se envían los inspectores para exigir el cumplimiento de la Ley General del Trabajo, afirmó Peters.

Ese instrumento legal indica que para los efectos "de desahucio, indemnización, retiro forzoso o voluntario, el tiempo de servicios para empleados y obreros se computará a partir de la fecha en que éstos fueron contratados".

En ese sentido según la explicación de Peters, los despedidos tienen derecho a sus beneficios sociales, desahucio y pago de horas extra.

Por otro lado, existe una norma en sentido de que los obreros deben recibir sus beneficios sociales en el plazo establecido de 15 días, si ese término no se cumple los empleadores son sancionados.

Peters aseguró que la infracción de las leyes sociales tiene sanciones, como la fijación de multas por parte del Ministerio, a través de la Inspección del Trabajo.

De cualquier manera, el ministro dijo que en los casos de conflicto entre empleadores y trabajadores, ambas partes son citadas para que busquen soluciones por la vía de conciliación.

En caso de que el despido de los trabajadores fabriles no se logre solucionar por vía del diálogo, entonces el problema se transfiere a los juzgados de Trabajo, donde por la vía judicial se establece el cumplimiento de las leyes sociales, agregó.

COB: Empresas capitalizables no son deficitarias

La máxima organización laboral del país denunció ayer en la reunión nacional que ninguna de las 6 empresas estratégicas capitalizables del Estado es deficitaria.

El portavoz de ese criterio fue el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Oscar Salas, quien explicó la situación económica financiera en la que se encuentran las empresas escogidas para su capitalización.

YPFB En relación a la estatal del petróleo, Salas dijo que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) entregó al Tesoro General de la Nación (TGN), montos superiores a 530 millones de dólares, además entregó 11 por ciento por concepto de regalías departamentales.

Es decir que en total esta empresa llegó a transferir 76 % de su producción bruta y continúa operando. Esta no es una situación deficitaria, pues en rea-

lidad toda su rentabilidad es entregada al TGN.

TELECOMUNICACIONES En el caso de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), dijo que ocurre lo mismo, pues es una de las más rentables. "Solo en la gestión de 1994 se efectuó una inversión de 24 millones de dólares al margen de cumplir todas sus obligaciones crediticias e impositivas que pesan sobre la empresa".

Entel cumplió con la transferencia de recursos económicos al Tesoro General de la Nación.

EMPRESA VINTO El relación a la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) de Oruro, aseguró que en la gestión 94 se vieron los resultados de las inversiones que se efectuaron.

Así se conoce que la rentabilidad neta de esta empresa fue en 1994 de 800 a 400 millones. Por estos detalles la empresa es considerada como rentable y con perspectivas de continuar

operando con buenos resultados, indicó Oscar Salas.

ENDE En relación a la situación de la Empresa Nacional de Electricidad aseguró que es rentable, no en la magnitud de las otras empresas productivas. Pero aclaró que ENDE no tuvo pérdidas económicas, según los informes a los que tuvo acceso la COB.

ENFE En este sentido al referirse a la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) admitió que actualmente tiene una situación difícil, creada por la subvención de las operaciones de la minería privada nacional.

Aclaró que ENFE por el transporte de productos como la soya, minerales y de otros rubros de exportación deja de percibir las tarifas corrientes.

Por este motivo los trabajadores no creen que la capitalización de las empresas estatales sea beneficiosa para el país. En el

Gobierno... una partida... recursos... presupuest... destinada... beneficios... los trabajado... serán despo... las empresa... capitalizables

fondo se trata de... tización, subvenc...

Aseguro que... trán a manos de... privados extranje... les, con el argum... requieren gran de...

Por otro lado, en... el presupuesto... bierno, con muer... las reformas, ya... cios sociales a... que serán despo... empresas capitalizables de la administración

Organismos... sindicales... rural anuncia... movilizaciones... exigir la... institucionaliz... las direcciones... departamentales

tal de llevar adelante... reforma educativa. A... maestros urbanos y... oponen a un cambio... de educativo, porq... educativa debería ser... concentración y no la

CLASES Acerca de la ins... res escolares, dijo q... naria se iniciará el 1... sin embargo la con... clases está en man... dades de gobierno.

"Se tienen que bus... acuerdos que han sido... recordó al advertir q... de deberá actuar con... para evitar la paraliz... actividades escolares.

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

político" Explicó que el gobierno... con las designaciones... a ejecutar medidas de carácter admi... nistrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designa... ciones son de carácter político sin... criterio profesional y jerárquico, así... como sin contar con los méritos... necesarios para llevar adelante la... institucionalización de las direc... ciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y... rurales, el jurado encargado de eva... luar a los postulantes para direc... tores departamentales y distritales... es de conocida filiación política del... Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no ga... rantiza una evaluación imparcial... sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los di... rectores recientemente posesiona... dos fueron imputados por las au... toridades departamentales, como el... caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará... acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educati... vas y a la imposición gubernamen...

BAMINEX S.R.L.
CITACION

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA ASAMBLEA DEL 30/09/94, SE CITA A TODOS LOS SOCIOS DE "BAMINEX S.R.L." A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE POTOSI EL DIA SABADO 14 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

LAINASISTENCIA DARA LUGAR A LA APLICACION DE LOS ESTATUTOS.

LA GERENCIA

Magisterio nacional rechaza designación de autoridades

El magisterio nacional reiteró su decisión de rechazar la designación de las nuevas autoridades educativas y advirtieron al gobierno que adoptará medidas de presión para modificar la imposición de directores departamentales, sin cumplir con requisitos indispensables como el concurso de méritos.

La asamblea general realizada ayer en forma conjunta por ambas organizaciones sindicales, ratificó

su decisión de iniciar masivas movilizaciones en el país, para expresar su repudio a las nuevas autoridades.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Maestros Rurales de Bolivia, Juan Ayllahuana, afirmó que los directores departamentales designados recientemente por la Secretaría Nacional de Educación, "llegaron a ese cargo no por concurso de méritos, sino por el color

político". Explicó que el gobierno, con las designaciones, comenzó a ejecutar medidas de carácter administrativo, que están en el marco de la reforma educativa. "Las designaciones son de carácter político sin criterio profesional y jerárquico, así como sin contar con los méritos necesarios para llevar adelante la institucionalización de las direcciones departamentales", añadió.

Para los maestros urbanos y rurales, el jurado encargado de evaluar a los postulantes para directores departamentales y distritales, es de conocida filiación política del Movimiento Nacionalista Revolucionario. "Esta irregularidad no garantiza una evaluación imparcial sobre los postulantes", manifestó.

Explicó que muchos de los directores recientemente posesionados fueron imputados por las autoridades departamentales, como el caso de la ciudad de Santa Cruz.

Por estas consideraciones, anunció que el magisterio adoptará acciones orientadas a desobedecer a las nuevas autoridades educativas y a la imposición gubernamen-

Por extravío

queda nulo el talonario de facturas N° 000051 al 000100 con RUC. 1009028 del Sr. Porfirio Ríos Murillo.

CAMINO A LA CAPITALIZACION
RACIONALIZACION DE ACTIVOS
AVISO DE REMATE 4to. LOTE

A LA OPINION PUBLICA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 5/95 DE FECHA 4-01-95 LA EMPRESA ESTATAL DEL PETROLEO DISPUSO EL REMATE DE VEHICULOS DADOS DE BAJA EN EL DISTRITO LA PAZ PARA EL DIA 03-02-95 SEGUN LA SIGUIENTE RELACION.

ANEXO A LA RESOLUCION N° 5/95
REUNION DE DIRECTORIO N° 1/95 DE FECHA 04/01/95
DETALLE DE VEHICULOS DADOS DE BAJA PARA REMATE
(Vehículos Prescindibles y Fuera de Uso)

ITEM	DISTRITO	No. INTERNO	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACA	FECHA Y/O No. ACTA BAJA	FECHA Y/O ACTA VALUACION	AVALUO TECNICO \$us.
LA PAZ									
Carta DCX-1243/659-DTCX-261/94									
1	Vehi. Prescindible	DSG-004	AUTOMOVIL	FORD	1973	LAS-529	20/94	04/10/94	800.00
2	Vehi. Prescindible	DVSI-15	CAMIONETA	FORD	1987	LZA-011	20/94	04/10/94	1,800.00
3	Vehi. Prescindible	GCM-004	CAMION	FORD	1986	LHA-023	18/94	04/10/94	1,200.00
4	Vehi. Prescindible	GCM-009	CISTERNA	INTER	1970	LHA-019	18/94	04/10/94	4,000.00
5	Vehi. Prescindible	GCM-016	CAMION	DODGE	1972	LHA-011	20/94	04/10/94	1,500.00
6	Vehi. Prescindible	GCM-020	JEEP	TOYOTA	1973	S/P	20/94	04/10/94	1,000.00
7	Vehi. Prescindible	GCM-022	CAMIONETA	INTER	1973	LHA-013	20/94	04/10/94	1,000.00
8	Vehi. Prescindible	GCM-033	CISTERNA	REO	1974	S/P	18/94	04/10/94	1,000.00
9	Vehi. Prescindible	GCM-035	CISTERNA	MACK	1974	S/P	18/94	04/10/94	3,000.00
10	Vehi. Prescindible	GCM-040	CISTERNA	GMC	1975	LHA-024	20/94	04/10/94	1,800.00
11	Vehi. Prescindible	GCM-049	CISTERNA	GMC	1975	LHA-025	18/94	04/10/94	3,000.00
12	Vehi. Prescindible	GCM-056	CISTERNA	MACK	1974	THA-048	20/94	04/10/94	3,000.00
13	Vehi. Prescindible	GCM-101	CAMIONETA	TOYOTA	1977	8-5276	20/94	04/10/94	5,000.00
14	Vehi. Prescindible	GCM-124	CAMIONETA	INTER	1973	LZA-017	20/94	04/10/94	4,000.00
15	Vehi. Prescindible	GCM-131	CAMION	FORD	S/M	S/P	20/94	04/10/94	2,000.00
16	Vehi. Prescindible	GCM-147	VAGONETA	FORD	1981	S/P	20/94	04/10/94	800.00
17	Vehi. Prescindible	GCM-149	CAMION	FORD	1981	LHA-038	18/94	04/10/94	2,500.00
18	Vehi. Prescindible	GCM-151	CAMION	GMC	1982	LHA-034	20/94	04/10/94	2,500.00
19	Vehi. Prescindible	GCM-187	CAMION	GROSSPAL	1986	LHA-035	20/94	04/10/94	3,000.00
20	Vehi. Prescindible	GCM-189	CAMION	GROSSPAL	1986	S/P	20/94	04/10/94	1,800.00
21	Vehi. Prescindible	GCM-204	CAMION	GROSSPAL	1986	S/P	20/94	04/10/94	2,000.00
22	Vehi. Prescindible	GCM-206	CAMION	GROSSPAL	1986	LHA-027	20/94	04/10/94	2,000.00
23	Vehi. Prescindible	GCM-239	VAGONETA	RENAULT	1987	LHA-040	20/94	04/10/94	2,000.00
24	Vehi. Prescindible								2,800.00
TOTAL >>>>									54,500.00

EL ACTO DE REMATE SE REALIZARA EN INSTALACIONES DE LA PLANTA DE SENKATA EL ALTO.

PARA PARTICIPAR EN EL REMATE DEBERAN DEPOSITAR EL 5% DEL VALOR BASE, EN BOLIVIANOS A TIPO DE CAMBIO OFICIAL DEL DIA, EN EL DPTO. DE CAJA (OFICINA CENTRAL 1° PISO, CALLE BUENO Y/O PLANTA SENKATA).

NOTA: EL PRECIO DE AVALLUO DE VEHICULOS NO INCLUYE LOS IMPUESTOS.

La Paz, enero 10 de 1995

YPFB Camino a la Capitalización !!



AVISO

La Cooperativa Boliviana de... COBOCE LTDA, como... bilidos extraviados... perteneciente al Socio... Juan queda nulo por haber... el duplicado correspondiente.

La Cooperativa Boliviana de... COBOCE LTDA, como... bilidos extraviados... perteneciente al Socio... Juan queda nulo por haber... el duplicado correspondiente.

Abogado presentó demanda de juicio de responsabilidades contra Paz Zamora

El abogado Humberto Trigo Guzmán solicitó formalmente ayer al Vicepresidente de la República y presidente nato del Congreso, Víctor Hugo Cárdenas, la instauración de un juicio de responsabilidades en contra del ex Presidente Jaime Paz Zamora y otros dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria.

La demanda interpuesta casi simultáneamente con las declaraciones de Paz Zamora a los periodistas nacionales y extranjeros en la biblioteca del Senado Nacional, sobre el tema de los "narcovínculos", señala que "facultado por el artículo 2º de la Ley de 23 de octubre de 1944 y por la resolución camarál de fecha 22 de diciembre de 1994, considerando un deber cívico lograr el esclarecimiento de los hechos investigados por la Comisión de Constitución, Justicia y Política Judicial de la honorable Cámara de Diputados y así alcanzar la verdad, por el bien del país y de la democracia".

"Presento denuncia contra el ex-Presidente Constitucional de la República, Lic. Jaime Paz Zamora, contra el exministro del Interior Guillermo Capobianco Rivera, contra el ex prefecto de Santa Cruz Rolando Aróstegui Quiroga, contra el exministro de Planeamiento Samuel Doria Medina, contra el ex subsecretario de Transportes y ministro a.i. de Transportes y Comunicaciones Marcelo Paz Navajas y contra la expresidenta de la Junta de Acción Social de la Presidencia Rosario Paz Zamora", dice en el memorial el abogado Trigo.

Señala que la etapa sumarial del proceso debe ser desarrollada de acuerdo con las previsiones de la Constitución Política del Estado de 2 de febrero de 1967 y las leyes especiales de 31 de octubre de 1884 y de 23 de octubre de 1944, conforme lo establece el artículo 4 de las disposiciones transitorias de la Ley 1585 de las Reforma a la Constitución Política del Estado de 12 de agosto de 1994.

REMISIÓN AL CONGRESO

En ese contexto, Trigo reclama la remisión de parte de la Corte Superior de Distrito de los antecedentes levantados en

contra del detenido jefe nacional en ejercicio del MIR, Oscar Eld Franco.

Además indica que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico debe enviar al Congreso todos los obrados y antecedentes del proceso contra los ciudadanos Rosario y Edith Paz Zamora, Elmer Saucedo Montoya, Hugo Muñoz Leano, Jorge Méndez Roca, Jorge Velásquez Benavides, Edgar Fernández Lazcano, Samuel Doria Medina, Erwin Saucedo Hurtado y Marcelo Paz Navajas.

Asimismo, pide que el Juzgado 1º de Sustancias Controladas remita a conocimiento del Congreso los antecedentes del proceso penal en contra de Isaac Chavarría Díez de Medina, Mariano Donoso Blanco, Wilber Cors Molina, Miguel Antonio Beniquez, Jorge Ibañez Hurtado, Cástulo Saucedo Alba, Julia Saucedo de Chavarría y Juan Carlos Peredo Paz.

ARGUMENTO

El argumento expuesto por Trigo para abrir el juicio de responsabilidades se refiere al "conocimiento de delitos de diferentes jurisdicciones" y a la "indivisibilidad de juzgamiento". El 24 señala: "Si se tratare de juzgar delitos de diferentes jurisdicciones existiendo conexidad, será la jurisdicción mayor la que arrastre a la jurisdicción menor", mientras que el 27 indica que "por un mismo delito no se podrá seguir diferentes procesos, aunque los imputados sean distintos".

JURISPRUDENCIA

Además el abogado recuerda que por jurisprudencia "señalamos el juicio de responsabilidades instaurado en contra del expresidente Luis García Meza Tejada, cuya fase sumarial fue de conocimiento del Honorable Congreso Nacional y su juzgamiento fue realizado ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, proceso al que fueron sometidos desde un expresidente de la República y exministros de Estado, hasta paramilitares y otros ciudadanos que por sí solos, no tenían derecho de ser procesados dentro de un juicio de responsabilidades".

Opiniones divididas en el MNR

Bedregal saluda decisión de Paz

El anuncio de Jaime Paz Zamora de someterse a un juicio motivó posiciones contradictorias en el MNR, pero todos sus dirigentes rechazaron las acusaciones del ex-mandatario, de una supuesta "agresión política premeditada" del oficialismo contra el ex-presidente de la república.

El subjeje movimientista, Guillermo Bedregal, saludó con "cordialidad" el retorno del ex-presidente a las lides políticas y dijo que ese hecho es fruto de una decisión moral y de conciencia.

Calificó como una actitud "digna" la decisión de Jaime Paz de someterse a juicio, "porque todo lo que se ha expresado en contra de él no puede quedar pendiente de la maleficencia de las personas".

Sin embargo, rechazó las alusiones directas a la oficialista. "Nos hace ver como si hubo manía por contra él (Jaime Paz) y no es así. Yo rechazo esas alusiones porque en el MNR no hubo ningún afán malevolente".

Bedregal consideró que el retorno del ex-presidente tiene innegables efectos en la coyuntura, por el peso que tiene, pero también cree que en la decisión del MIR puede haber cierto cálculo político. "La política de la manobra, pero no por eso deben descalificarse acciones que una persona pueda asumir", dijo.

Sin embargo, otros correligionarios suyos fueron duros con el ex-presidente. La diputada María Teresa calificó como una "maniobra" la decisión de Paz de someterse a juicio, "pero no por eso deben descalificarse acciones que una persona pueda asumir", dijo.

Según la diputada, la decisión de Jaime Paz, de someterse a un juicio, tiene el propósito de frenar posibles detenciones en contra de sus familiares y correligionarios a todos los miristas implicados en dicho escándalo.

A su vez, el diputado Yerko Kukoc afirmó que el retorno del ex-mandatario puede ayudar a reorganizar a su partido y levantar a la oposición. Sin embargo, señaló que el MIR debe esclarecer completamente su situación por ayudar al proceso que se abrió en los juzgados antinarcóticos.

Kukoc rechazó también las alusiones a la coalición. Dijo que "el ex-presidente Jaime Paz Zamora recordará su visita a Isaac Ocho Chavarría cuando estaba en el poder y ese es un hecho concreto que consta en pruebas, invención de nadie".

Para ADN fue una actitud acertada

El parlamentario "admenista", Tito Hoz de Vila, respondiendo a los requerimientos de los reporteros de prensa, opinó en forma personal que la decisión anunciada ayer por Jaime Paz Zamora es acertada porque su medida fortalecerá a la oposición y cortará de raíz el chantaje político que cometa el oficialismo con el MIR.

Aun a costa de que estas declaraciones puedan generar criterios en contra, el jefe de la bancada parlamentaria de ADN dijo que el caso "Narcovínculos" fue usado por la coalición gubernamental para chantajear al MIR, dentro de una práctica de manoseo político.

Hoz de Vila fue tal vez el único diputado no "mirista" que ayer salió a abrazar a Paz Zamora, cuando éste ingresaba al Palacio Legislativo para anunciar su retorno a la actividad política.

Después comentó que el ex-Presidente está atravesando por un período muy difícil y dijo que las decisiones anunciadas por éste, en las últimas horas, son importantes ingredientes que fortalecerán a la oposición, por lo que saludó su actitud.

Caso Rico Toro quema las manos de conjuces

SUCRE, 10 (PRESENCIA). La extradición del coronel Rico Toro solicitada por la embajada de EE.UU. en Bolivia, bajo una incertidumbre luego de que tres de los cuatro conjuces convocados por la Corte Suprema para dirimir el "empate" en la votación, se excusaron ayer de conocer el caso.

No pasaron ni siquiera 24 horas de haber sido citados conjuces y tres, Oscar Frerking Salas, Pastor Ortiz Matto y Poppe Entrambasaguas presentaron ante el tribunal sendas alegaciones en las que hacen conocer su resistencia a emitir un fallo polémico caso de Rico Toro. De acuerdo a las versiones conocidas en la Suprema, los tres conjuces -que fueron magistrados- anticiparon criterios señalando que en varias oportunidades "causal" de excusa de acuerdo al Código de Procedimiento Civil.

Uno de los excusados, Hugo Poppe Entrambasaguas, en declaraciones a PRESENCIA explicó que su decisión está basada en el artículo 20 del Código de Procedimiento Civil, inciso 1º.

En varias oportunidades he sido entrevistado por los periodos y ahí he expresado lo que pienso sobre la extradición por narcotráfico y sobre todo en este caso de Rico Toro. Por lo tanto no puedo ser en algo que va he anticipado", comentó.

Interrogado si eso no significaba deslindarse de una responsabilidad que el Poder Judicial le había otorgado, Poppe respondió que recordó que cuando ejerció la alta magistratura en Bolivia fue la ética. Por su lado, el conjuce Julio Urquiza Gutiérrez, ex magistrado del Tribunal Juzgador en el Juicio de Responsabilidades a García Meza, en escueltas declaraciones a PRESENCIA dijo que encuentra estudiando el expediente de Rico Toro y, por lo tanto, puede emitir ninguna opinión mientras no concluya esa tarea.

Los conjuces Oscar Frerking Salas y Pastor Ortiz Matto también fueron magistrados de la Corte Suprema -no hicieron declaraciones.

Uno de los defensores de Rico Toro, Ramiro Baldivieso Barrera, evitó hacer comentarios sobre la decisión de los tres conjuces respecto a su investidura de exmagistrados y juristas notables en manos de la Corte Suprema la definición del asunto.

Juristas consultados sobre los pasos que la Sala Plena de la Suprema ante las tres excusas, indicaron que la Sala Plena tiene potestad jurídica para aceptar o rechazar la decisión de los conjuces. Si son declaradas ilegales las excusas, esos tres conjuces tendrán que actuar en forma obligatoria en el caso Rico Toro y serán considerados legales se convocará a otros conjuces.

Entre los que podrían ser llamados están: Jorge Villar, Enrique Cuéllar Linares, Antonio Gutiérrez Torrico, Raúl Delgado, Enrique Loayza Torres, Jaime Ampuero García y Lemaitre Ipiña.

Para el MBL

Paz Zamora busca embrollar el caso "narcovínculos" y alborotar la casa

El retorno del ex Presidente de la República, Jaime Paz Zamora, a la política tras ocho meses de voluntario retiro y momentos difíciles para el MIR, conmocionó ayer el ambiente político. Las reacciones más duras llegaron del MBL. El presidente de ese partido, Miguel Urioste, señaló que la conferencia de prensa del ex mandatario fue un "show publicitario" destinado a confundir a la opinión pública.

"Cuando Paz Zamora decidió abandonar la política en abril del año pasado reconoció errores no delitos, ahora ni eso. Me parece que se trata de una jugada política para embrollar un caso jurídico. Ya no es tiempo

para las acciones políticas en el caso "narcovínculos", ahora es el tiempo de los jueces y los tribunales", dijo en declaraciones a PRESENCIA.

Para el dirigente "emebelista", el anuncio de Paz Zamora bien podría titularse "crónica de un retorno tristemente anunciado", porque si anunció su retiro lo hizo "para retornar en mejores condiciones confiando en que el caso de los 'narcovínculos' se iba a empantanar en las acrobacias de los jueces".

Urioste rechazó los reproches del ex Presidente a la mayoría oficialista a la que acusó de haber desvirtuado el caso por intereses políticos. Dijo que el actual gobierno ha demostrado su de-

cisión para acabar con la impunidad y castigar la corrupción aplicando la ley.

Según Urioste, las corrientes conservadoras del MIR se ven fortalecidas con el retorno de Paz Zamora y esa situación puede entorpecer el empeño de las corrientes renovadoras que liderizan Carlos Borth y Fernando Cajías.

"El país no puede dejarse arrastrar al juego publicitario, tiene otras cosas en qué pensar como la reforma educativa y la participación popular", dijo el dirigente al señalar que el ex Presidente manifestó en su conferencia de prensa "cinismo y soberbia por lo que ahora 'no reconoce ni errores'".

Calificó como "aberración jurídica y fomadora de pelo" la decisión de Paz Zamora de someterse a un juicio de responsabilidades debido a que "nadie puede iniciarse un juicio a sí mismo".

El MBL cree que el retorno de Paz Zamora tendrá como consecuencia el entorpecimiento del proceso jurídico que sigue el caso "narcovínculos" y la coyuntura política. "Puede suscitar un proceso de exacerbación opositora del MIR a un grado de irresponsabilidad política. Un partido que está en proceso de extinción es peligroso, es capaz de arañar y dar zarpazos con tal de arrastrar al resto", dijo el presidente del MBL.



Presidencia de la República

BOLIVIA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Excmo. Sr. Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, su esposa Ximena e hijos, se adhieren al dolor que embarga a la familia de

DÑA. ELSA ANAYA DE MORALES

(Q.E.P.D.)

madre de nuestro amigo Juan Rodrigo Anaya Morales, haciéndole llegar su más sentida condolencia.

La Paz, 10 de enero de 1995



El Directorio y Personal del Centro de Promoción y Capacitación de la Mujer "CEPROMU", invitan a las IPDS's amigas, organizaciones de mujeres, familiares y amigos a la misa de 8 días de la que en vida fue nuestra amiga y compañera

Sra. GILDA ISABEL NAVARRO MOGRO

La misma que se llevará a cabo en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, el día jueves 12 de los corrientes a horas 10:00

Se agradecerá la asistencia

La Paz, enero de 1995

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Camila Millán Cordero
- Hilario Jaramillo Vda. de Flores
- Jorge L. Quispe Yujra
- Angélica W. Ticona Osco
- Elvira Quisbert Mamani
- Juana Lima Vda. de Vila
- Julia Loza Vda. de Ozco
- Fernando Copa Gutiérrez
- Benigna Huanca Vda. Rodríguez
- Ximena Ramos Callisaya
- Elizabeth Poma Portugal
- Justina R. Mayorga
- Cecilia Pinto Peña



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

se someto voluntariamente a juicio de responsabilidades"

memorial solicitando for-
me el inicio de un juicio
de responsabilidades al ex-Pre-
sidente Paz Zamora, fue
presentado ayer en tres folios a la Oficina
del Senado nacional, por
el "mirista" Gonzalo
Alvarado.

El documento, dirigido al Pre-
sidente Víctor Hugo Cár-
denas, miembros del Congreso
nacional, Paz Zamora, fue
presentado ayer en tres folios a la Oficina
del Senado nacional, por
el "mirista" Gonzalo
Alvarado.

El memorial alude también al
Art. 4 de la reforma constitu-
cional, que indica que los juicios de
responsabilidad, mientras no
se promulga una nueva ley al
respecto, se sustanciarán y re-
solverán de acuerdo con las pre-
visiones de la CPE de 2 de febrero
de 1967 y las leyes especiales de
31 de octubre de 1884 y 23 de
octubre de 1944.

Este marco legal me permite
soltar al H. Congreso Nacional
que de acuerdo a la primera parte
del requerimiento de la resolución
de la H. Cámara de Diputados de
16 de diciembre de 1994, que ha
oficiado de Ministerio Público, la
misma que la considero genérica,
imprecisa e insuficiente, determi-
nar la imputación del juicio de re-
sponsabilidad en mi contra."

Para el efecto, cita "que de
condemna al Art. 2º de la Ley de
23 de octubre de 1944, sea leído el
requerimiento fiscal en sesión pú-
blica y pasada esta proposición
acusatoria de inmediato a la Comi-
sión Mixta de Constitución del
H. Congreso Nacional, para que
esta instruya el sumario en el
termino de 15 días y prosiga con
los demás trámites que establece
esta ley especial."

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Según el partido del
"endogeno" Carlos Pa-
lenque, salta a la vista
la maniobra política del
ex-Presidente, que dice
volver a la vida política
cuando el mismo se
retiró definitivamente
del poder.

Paz Zamora vuelve a la política y quiere juicio de responsabilidades

Declarándose víctima de una agresión política en contra suya, de su familia y su partido, por "mezquinos detractores", y con el propósito de responder políticamente a tal circunstancia, el ex-presidente Jaime Paz Zamora anunció ayer su retorno a la actividad política y su decisión de someterse a un juicio de responsabilidades, para aclarar definitivamente el caso "narcovínculos".

Antes de la hora establecida para la conferencia de prensa de Paz Zamora (11:00 horas), las inmediaciones del Palacio Legislativo fueron ocupadas por más de un centenar de militantes y dirigentes de las diversas corrientes del MIR, desde "renovadores" a "cardenales", además de decenas de trabajadores de la prensa.

En el Parlamento, Paz recibió muestras de afecto de sus militantes y de parte de dirigentes de otras tendencias políticas de oposición, como Tito Hoz de Vila (ADN).

El texto de su declaración es el siguiente:

AL PUEBLO BOLIVIANO
Cuando en febrero del año pasado se desató en el país una descomunal y sistemática campaña publicitaria orientada a confundir a la opinión pública con familias e infancias contra mi persona, mi familia y mi partido por supuestas vinculaciones con el narcotráfico, la Honorable Cámara de Diputados por iniciativa de la Bancada Parlamentaria del MIR, decidí con buen criterio abrir un proceso de investigación al respecto.

Dicha investigación comencé nunca antes en el pasado se inició por solicitud explícita de nuestra parte con la transmisión directa por radio, televisión y prensa escrita de todos los interrogatorios. Ante esta actitud encomiable, yo mismo de manera absolutamente voluntaria y sin estar obligado por ley a hacerlo, me presenté ante la Honorable Comisión Investigadora para colaborar en la investigación proporcionando información y absolviendo las preguntas de los Honorables Parlamentarios por más de seis horas consecutivas.

Desgraciadamente lo que correctamente había comenzado con voluntad de esclarecimiento jurídico, ante la evidente falta de pruebas y de materia justificable, se fue convirtiendo por obra de la mayoría oficialista en un proceso político sectario que concluyó después en una serie de dilaciones, en la Resolución Camaral del 16 de diciembre pasado votada por consigna-

Presentó memorial ante el Congreso Nacional y dijo estar frente a una agresión política. "Cardenales", "renovadores" y "miristas" de base, lo recibieron como al "salvador" del MIR



Paz Zamora dispuesto a esclarecer sus errores en un juicio

político-partidaria emanada de los partidos de la coalición gubernamental.

El primer punto de la resolución que se refiere a mi persona es particularmente genérico, inapropiado e insuficiente, tendiendo a objetivos políticos, un manto de indefinición y de duda sobre el comportamiento de un Ex-Presidente Constitucional de la República. Situación que indudablemente yo no puedo aceptar por propia dignidad personal, por respeto a la ciudadanía y por el buen nombre y prestigio de Bolivia en el exterior y por la credibilidad misma de nuestro sistema democrático.

Es por esto que luego de una profunda reflexión y con el único fin de lograr un total y definitivo esclarecimiento de este lamentable asunto, he tomado la decisión de someterme voluntariamente a un Juicio de Responsabilidades, en los marcos que las leyes establecen, sin que para ello medie, como manda la Resolución Camaral establecida, dicha Resolución alguna. A este propósito he presentado el memorial respectivo ante la Presidencia del Honorable Congreso Nacional.

Siempre fui y los soy ahora un luchador democrático y estoy dispuesto a someterme a la ley al Derecho, frente a los cuales todos los ciudadanos somos iguales; pero al Derecho como expresión de la justicia racional, o si se quiere, racionalizada en códigos y leyes de celosa aplicación en la justicia y la irracionalidad ejecutadas como un sistema premeditadamente arbitrario.

Está claro que me encuentro ante una agresión política contra mi persona, mi familia, y mi partido, que no ha parado menos de llegar incluso al apresamiento arbitrario del jefe en ejercicio de mi partido, el c. Oscar Eid Franco.

Se trata pues de una lucha política que me obliga contra mi voluntad a responder democráticamente. Por esta razón y por el cambio abrupto de situación, motivado por mezquinos detractores, he decidido a partir de este momento restablecer políticamente al pueblo boliviano el ejercicio de sus derechos de acción y opinión política. La injusticia cometida contra un ciudadano se convierte en una amenaza contra toda la sociedad.

Agradezco a Dios la paciencia para soportar tanta infamia acumulada y el haber evitado responder con odio al odio.

Por ahora no retoma la jefatura del MIR

El retorno del ex-Presidente de la República, Jaime Paz Zamora, a la actividad política no significa que vuelva a la reconducción del MIR ni tiene relación alguna con la asamblea nacional del 26 de enero, donde debe elegirse a los nuevos dirigentes de ese partido.

Estas aclaraciones fueron hechas insistentemente por dirigentes "miristas" empeñados en mostrar que Paz Zamora volvió a asumir sus derechos políticos, de los cuales se había autodespojado, solo para enfrentar el caso "narcovínculos".

"La declaración de prensa de Paz Zamora no tiene nada que ver con las connotaciones orgánicas y habría que preguntarle a él si significa su retorno al MIR", dicen luego muchos de los jefes de la bancada parlamentaria, Guido Riveros.

Similares criterios fueron expresados por el "cardenal" Gonzalo Valda, quien aseguró que Paz Zamora "no resume la conducción partidaria, sino sólo sus derechos políticos".

INVITACIÓN A ASAMBLEA NACIONAL
Sin embargo, considerando la posibilidad de que Paz Zamora deseara retornar a la conducción del MIR, Riveros dijo que "tiene las puertas abiertas", mientras que el senador Valda anunció que se invitará al ex-Presidente a asistir a la asamblea partidaria del 26, pero que falta saber si aceptará o no. Por lo mismo, Riveros señaló que la lógica de la asamblea es autónoma y no tiene relación alguna con la decisión personal de Paz Zamora.

EL OFICIALISMO CON LA PALABRA
Por su parte, el parlamentario Carlos Borth, que hace poco amenazó a los "cardenales" con la probable disolución del MIR, opinó que con la demanda de Paz Zamora, de que se le inicie un juicio de responsabilidades, se está empleando al Congreso y a sus acusadores "a que formalicen el juicio".

Si no asumen esta medida estarán habilitándolo, porque se estaría sentando su inocencia, dijo el hasta hace poco jefe de la bancada parlamentaria "mirista". Señaló también que con el anuncio hecho ayer la asamblea nacional recibe un gran respaldo y los resultados de la misma serán ligeramente diferentes, dando a entender que allí ya no podría elegirse la dirección colectiva, sino la ratificación de la jefatura en favor de Jaime Paz.

CON UN PIE AFUERA
Pese a que Borth expresó su satisfacción por el retorno del ex-Presidente a la actividad política, reiteró que aún no está definido si abandonará o permanecerá en el MIR. "Tuviéramos algunas reuniones con Jaime Paz y realizáramos otras más hasta que yo asuma alguna determinación", manifestó.

Renovadores lo quieren de mariscal" del MIR

Las corrientes "renovadoras" del MIR expresaron su voluntad de que el ex-presidente Jaime Paz Zamora asuma la jefatura del MIR, luego que éste anunció ayer su retorno a la vida política activa.

El dirigente renovador-radical, Fernando Cajías, expresó que el liderazgo de Paz Zamora nunca fue discutido al interior del MIR, pero que al estar alejado de la vida política, dejó de alimentar a su partido con "orientaciones fundamentales".

Similares criterios expresaron algunos representantes de la corriente radical denominada MIR-Bases, para quienes Jaime Paz puede ser el factor central de la recuperación partidaria, al mismo tiempo que mostraron a Oscar Eid como "calabaza de turco", porque le responsabilizaron de todos los errores y defectos de esa organización política.

Con su retorno existe la esperanza de que reasuma su papel de gran estratega del partido, dijo el dirigente al entender que la reelección de Paz como jefe del MIR es más que una garantía de la unidad partidaria.

"No hay duda que Paz Zamora será el mariscal del partido", precisó mostrando el sentimiento triunfalista de los "miristas".

motivado por el curso de los últimos acontecimientos.

Complementó que, de todas formas, falta definir quienes serán los "generales" y "coroneles" que acompañarán al "mariscal", y cuál será la nueva ideología a seguir. En ese sentido, subsiste el interés por la asamblea nacional de 26 de enero, como también la lucha por una "adecuada estructura e ideología".

TEMORES "RENOVADORES"

Pese a esa seguridad triunfalista, los renovadores no dejaron de expresar también sus temores. "Si bien el liderazgo del MIR puede ser retomado por Jaime Paz, éste debe dedicarse a ser el gran estratega y orientador, dejando de lado los aspectos menudos", dijo Cajías.

Advirtió que el ex-presidente debe ser un jefe para todos y no dejar que se aprovechen de él los cardenales.

Ese riesgo fue también advertido por el ex-jefe de la bancada parlamentaria de ese partido, Carlos Bohrt, quien dijo que si el retorno de Paz es utilizado para fortalecer las posiciones de los conservadores, se estaría debilitando el "estado mayor" que necesita el ex-presidente para enfrentar el desafío de la recuperación partidaria.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El Presidente, Directores, Gerente General, Ejecutivos y personal del Banco Central de Bolivia, se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue señora:

ELSA ANAYA DE MORALES (Q.E.P.D.)

Madre de nuestro Director y amigo, Dr. Juan Antonio Morales Anaya y le expresan sus más sentidas condolencias.

La Paz, 10 de enero de 1995

La Paz lideriza el sector exportador

El departamento de La Paz resultó ser el mayor exportador del país al registrar durante 1994 un incremento del 103% en sus exportaciones con referencia a 1993, informó el presidente de la Cámara de Exportadores, Humberto Böhr.

La Paz exportó en 1994 un total de 253.117.316 millones de dólares, Santa Cruz, 212 millones y Cochabamba 37,5 millones. "En 1993 las exportaciones paceñas llegaron a 124 millones de dólares y en el lapso de un año se duplicaron. El incremento es fruto de la vigencia de la Ley de Exportaciones y del Decreto Reglamentario de Reforma Impositiva, que fueron negociados con el gobierno a fin de mantener el principio de neutralidad impositiva. Esos son los factores que permitieron el incremento de las exportaciones", dijo.

El rubro protagonista en las exportaciones paceñas fue el de

artículos de joyería en oro, con 147 millones de dólares frente a los 60 millones de 1993. Es decir, ese sector tuvo un crecimiento de 147%.

La madera maza o caoba simplemente aserrada registró exportaciones por 12 millones de dólares durante 1993. El pasado año dobló ese monto, llegando a los 24.517.084 dólares.

El incremento en el precio del café en los mercados internacionales también benefició a las exportaciones paceñas. El café en grano, sin tostar ni descafeinar, exportó más de 15 millones de dólares frente a los 3 millones registrados durante 1993.

El principal país de destino de las exportaciones paceñas fue Estados Unidos, que recibió la totalidad de los artículos de joyería en oro por un valor de 188 millones de dólares. En 1993 La Paz exportó 81 millones de dólares hacia ese país, de manera

que se registró una variación de un 132%.

"El segundo país es Perú, uno de los principales socios comerciales del Pacto Andino- con 14 millones de dólares- uno más que en 1993- y posteriormente se encuentra Alemania, que incrementó la importación de productos bolivianos de 5 millones de dólares en 1993 a 14 millones durante 1994", indicó Böhr.

"En cuanto a México también hubo un incremento sustancial, de 4 millones en 1993 a nueve en 1994; luego están el Reino Unido, Brasil, Argentina, Colombia, Chile y Canadá", agregó.

MÁS PRODUCTOS

Böhr informó, además, que durante 1993 se exportaron 185 ítems, en tanto que en 1994 se exportaron 261; y se logró que 145 nuevos productos fueran vendidos fuera de nuestras fronteras. Aunque el Presidente de la Cámara Departamental de Ex-

portadores indicó que las exportaciones paceñas se diversificaron, el oro significa el 60% de las mismas.

"Cuando hablamos de diversificación nos referimos al número de productos y no a los montos que éstos generan, evidentemente el oro ocupa el primer lugar en monto, pero se exportaron más productos que el '93", explicó. Asimismo, señaló que 72 productos se dejaron de exportar durante 1994, debido a que "no contaban con las condiciones para competir en el mercado internacional".

EXPECTATIVAS

"Me permitirá hacer una especulación: en 1995 las exportaciones paceñas llegarán a 320 millones de dólares, si el comportamiento de las exportaciones continúa igual que en los dos últimos años, en que se registró un crecimiento del 34%", concluyó el dirigente de los exportadores.

Mineros chicos esperan oferta oficial sobre Karachipampa

Los mineros chicos esperan que el secretario nacional de Minería, Gonzalo Barrientos, lance oficialmente la oferta de adjudicación de la fundidora de plomo y plata de Karachipampa, a la que el gobierno le da el valor nominal de un dólar. La oferta gubernamental hecha al sector minero chico y conocida ayer, martes, propone que la adjudicación de la empresa puede realizarse a un monto de 20 millones de dólares. "Esperamos que en el seminario que se realizará en Oruro- los días 26 y 27 de enero-, el ingeniero Barrientos haga la oferta en forma oficial. Entonces, nosotros estudiaremos esa posibilidad", dijo la presidenta de la Cámara Nacional de Minería, María René Rodríguez.

UNA EXPLICACION NECESARIA

La Cámara Nacional de Minería solicitó a la Secretaría Nacional del sector considerar una explicación detallada de la aplicación de la reforma impositiva, aprobada por el gobierno en diciembre pasado.

De aprobarse ese pedido, el gobierno hablará sobre el tema durante un seminario que realizarán ambas partes.

La Secretaría de Minería y la Cámara que agrupa a los mineros chicos acordaron realizar ese seminario para analizar los problemas que enfrenta el sector, cuya crisis se arrastra desde la anterior década, debido a la caída del precio internacional de los minerales que exporta el país. "Los mineros chicos quieren analizar con el gobierno la posibilidad de encontrar fuentes de financiamiento para respaldar sus operaciones productivas", afirmó Rodríguez. Otros temas de la agenda son el nuevo Código de Minería, actualmente analizado por el Ejecutivo, la aplicación de las reformas tributarias y el reglamento de funcionamiento de las comercializadoras de minerales. También se pedirá la condonación de multas por el retraso en el pago de patentes mineras.

Respecto a la industrialización, la empresaria dijo que los planes del sector son "privados y que el gobierno no debe intervenir ni poner objeciones".

La pequeña empresa en los planes del gobierno

El Ministerio de Desarrollo Económico tiene como objetivo prioritario apoyar a la pequeña y microempresa del país, manifestó ayer el ministro de área, Jaime Villalobos.

Agregó que este sector tiene "un enorme potencial de generación de empleos y contribución al Producto Interno Bruto (PIB).

El ministro indicó que existen "tres pilares" para lograr el desarrollo del sector. El primero es conseguir "la democratización y masificación del acceso al crédito popular". Villalobos señaló que el ministerio está trabajando conjuntamente el Banco Central de Bolivia (BCB) para lograr una intermediación financiera de los recursos de crédito- destinados al desarrollo- para que lleguen a pequeños prestatarios.

Agregó que se utilizarán instituciones como el Banco Solidario (Banco Sol) y otras financieras, entre las que se encuentra el banco de segundo piso. Explicó que se

busca un mecanismo que permita que los recursos, canalizados a través del banco, puedan ser usados por la pequeña empresa.

Reiteró que se están buscando los mecanismos necesarios para establecer Instituciones de Crédito Intermedio (ICI), que logren la captación de recursos y ahorro interno dirigidos a la pequeña empresa.

Destacó que el segundo pilar está en la asistencia técnica y el tercero en la transferencia de tecnología. Villalobos afirmó que el mejor incentivo a la producción se encuentra en la estabilidad económica y agregó que la relación cambiará con otros países, principalmente con los países vecinos, permite una coyuntura "que no va a ser de corta duración" y otorga una ventaja relativa al país para exportar.

El funcionario señaló que dos aspectos fundamentales en los que trabajará su ministerio son el de apoyar la capitalización y coordinar con los diferentes sectores productivos del país (sector privado, sector laboral, gremios y sectores productivos de bienes y servicios), para que el ministerio se convierta en "el interlocutor del desarrollo económico del país".

Destacó que hay que establecer un nexo de solución a los diferentes problemas, como se hizo con los exportadores y los transportistas o como cuando se logró la coordinación con la Cámara de Industrias, la Cámara Forestal y las zonas francas.

Cotizaciones

El Dólar se cotiza en Bs. 4.71

País	Unidad	Tipo de cambio
Argentina	Peso	
Brasil	Real	
Colombia	Peso	
Chile	Peso	
Ecuador	Sucre	
México	Nuevo Peso	
Perú	Nuevo Sol	
Venezuela	Bolívar	

Europa - Asia	Unidad	Tipo de cambio
Alemania	Marco	
Austria	Chelín	
Bélgica	Franc B.	
Canadá	Dólar Can.	
Dinamarca	Corona	
España	Peseta	
Francia	Franc F.	
Holanda	Florín	
Inglaterra	Lira	
Italia	Lira	
Japón	Yen	
Noruega	Corona	
Suecia	Corona	
Suiza	Franc S.	

D.E.G. SUS. 1.4897
E.C.U. SUS. 1.23400

TASAS DE INTERES	
Líbor 1 semana	5 11/16%
Líbor 1 mes	5 7/8%
Líbor 3 meses	6 3/8%
Líbor 6 meses	6 7/8%
Líbor 1 año	7 11/16%
Prime rate	8 5/8%

Oro Onza troy fina	MINERALES
Plata Onza troy fina	SUS

OPERACIONES DEL BOLSON	
Monto para la venta BCB	(US)
Monto demandado	(US)
Monto adjudicado	(US)
Cotización base BCB	(Bs.)
Cotización al Comprador BCB	(Bs.)
Cotización al Vendedor BCB	(Bs.)
Oferta máxima	(Bs.)
Oferta mínima	(Bs.)
Solicitudes de compra	8
Solicitudes aceptadas	8

Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: PRESENCIA

Efecto "tequila" provoca caída de bolsas latinoamericanas

Madrid, 10 ene (Redacción central de EFE).- Las Bolsas de latinoamericanas vivieron hoy un martes "negro", con pérdidas históricas en la mayoría de ellas, tras la pérdida de confianza de los inversores internacionales en la región por la crisis mexicana del 20 de diciembre. Lo que ya se conoce como el "efecto tequila" afectó a las Bolsas de México, Brasil, Argentina, Chile y Perú, que registraron fuertes pérdidas, con la excepción anecdótica de Uruguay, que cerró una leve apreciación.

La Bolsa de México cerró con una caída del 6,26 por ciento, después de haber vivido una jornada de pánico en la que el mercado llegó a perder del 11 por ciento a dos horas del final de las sesiones.

El índice principal del mercado bursátil cerró en 1.972,35 puntos, una pérdida de 131,72 unidades. Durante la jornada de hoy, las variaciones fueron las siguientes: Brasil, -1,4%; Argentina, -1,8%; Chile, -2,1%; Perú, -1,5%; Uruguay, +0,2%.

México la pérdida fue del 1,3 por ciento.



INVITACION PUBLICA Nº 01/95

Cooperativa de Servicios de Agua y Alcantarillado
Tarija-Bolivia

Se invita a las empresas legalmente establecidas, en el país a presentar propuestas para la provisión a COSAAL LTDA. de la ciudad de Tarija, la cantidad de 10.000 Kgrs. de Hipoclorito de Calcio granulado HTH al 65%, las propuestas se presentarán en sobre cerrado con el rótulo:

"PROPUESTA PARA PROVISION DE HIPOCLORITO DE CALCIO"

Hasta el día 31 de enero de 1995 en Secretaría de Gerencia de la Cooperativa. El documento de especificaciones puede ser adquirido en oficinas de COSAAL LTDA., calle Bolívar esquina Juan Misael Saracho, teléfono 44-4761-Tarija, el costo de Bs. 10.- (diez bolivianos)

Tarija, 9 de enero de 1995.

INVITACION JAF-001/95 REQUERIMIENTO DE PERSONAL

PROGRAMA DE DESARROLLO CON FINANCIAMIENTO USAID/Bolivia
REQUIERE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL SIGUIENTE PERSONAL

1. TECNICO ESPECIALISTA EN PRODUCCION

REQUISITOS:

- Ingeniero Agrónomo con especialidad en Producción Vegetal
- Experiencia general en producción vegetal, mínima 5 años
- Experiencia específica en manejo de viveros y producción semillas de por lo menos 2 años.
- Experiencia en cultivos tropicales, perennes.
- Inscripción colegio de Ingenieros Agrónomos
- Deseable conocimiento idiomas inglés y quechua
- Conocimiento paquetes computacionales

2. TECNICO ESPECIALISTA EN BIOTECNOLOGIA

REQUISITOS:

- Ingeniero Agrónomo o biólogo con especialidad en Biotecnología
- Experiencia general mínima 3 años en producción vegetal
- Experiencia específica en micropropagación y manejo de laboratorio de biotecnología de por lo menos 2 años
- Inscripción colegio profesional respectivo
- Deseable conocimiento idiomas inglés y quechua
- Conocimiento paquetes computacionales

3. PROGRAMADOR PRESUPUESTARIO

REQUISITOS:

- Título académico o en Provisión Nacional de licenciatura en Ciencias Económicas y/o Contador
- Dominio de Clasificador Presupuestario Estatal
- Conocimiento paquetes computarizados
- Experiencia no menos a tres años en el área de Contabilidad, Finanzas y Administración Pública; control y seguimiento presupuestario
- Conocimiento de sistemas que determinan la Ley 1178 y disposiciones complementarias
- Conocimiento del control de descargos: USAID/B, PL-480, Difem y TGN.

NOTA: El formulario resumen de Curriculum Vitae debe ser recabado del Edif. Los Tiempos (5to piso) plazuela Quintanilla, a partir del día 12 de enero de 1995 de nuestra oficina de Personal. Este formulario debidamente llenado, deberá estar acompañado de la documentación en fotocopia que lo acredite por completo, caso contrario la solicitud será desestimada. Enviar carta de solicitud adjuntando el formulario de Curriculum Vitae y la documentación respectiva en sobre cerrado, hasta el día 27 de enero a hrs. 17:00 remitida a:

INSTITUCION DE DESARROLLO
INVITACION JAF-001/95
REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Esta documentación deberá ser entregada en nuestra oficina de personal, Edif. Los Tiempos (5to. piso) - Cochabamba.

Cochabamba, enero de 1995



COOPERATIVAS TELEFONICAS SUBVENCIONAN A ENTEL

FEDERACION DE COOPERATIVAS TELEFONICAS DE BOLIVIA

La Paz, 10 de enero de 1994
Cite Nº GF-003/95

Señores

Ing. Germán Medrado K.
Dr. Dhery Prieto M.

PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE ENTEL

Presente.

Distinguidos señores:

Lastimosamente no hemos encontrado predisposición de su autoridad para revisar los porcentajes de participación y comisión de cobranzas de telefonía de larga distancia.

Las cooperativas telefónicas soportan el servicio de larga distancia, del cual ENTEL es la operadora titular, incurriendo en inversiones y costos de funcionamiento onerosos. Las compensaciones actuales están muy lejos de satisfacer tales costos generando detrimento en la economía de las cooperativas.

Constitucionalmente nadie, en este país, está obligado a cumplir contratos que afecten sus legítimos intereses. Por lo tanto en caso de no atenderse, oportunamente, ésta nueva solicitud, las cooperativas se verán en la dura necesidad de declarar la caducidad de los contratos vigentes y adoptar las medidas más convenientes al caso.

LAS COOPERATIVAS TELEFONICAS ALIMENTAN Y SUBVENCIONAN LOS SERVICIOS DE ENTEL. Es una verdad no desconocida por Uds. Por esa misma razón son conscientes de la situación de injusticia que soportan las mismas.

Nuestro reclamo es justo. La solución está en sus manos. En caso contrario los inconvenientes que se podrían generar serán de responsabilidad de las autoridades de ENTEL.

Con este motivo saludamos a Uds. con toda atención.

Ing. Humberto Paredes B.
GERENTE GENERAL

Dr. Mario Castro Fiorilo
PRESIDENTE

HPB/Maria.

CASILLA N° 423
LA PAZ



BAJOS
1872

BNB

**BANCO NACIONAL DE
BOLIVIA**

El Presidente del Directorio, los Directores, la Gerencia General, las Gerencias Regionales, los Ejecutivos y el Personal del BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue

**DÑA. CARMEN VELLIDO
DE AVILA
(Q.E.P.D.)**

Madre del señor Javier Avila V., Sub Gerente de Créditos de nuestra Oficina de Sucre

11/1/81
11/1/82
11/1/84

FRANCO LUIS CASTILLO HOYOS
ELIAS MIGUEL HARB
GONZALO SORUCO CAMACHO

ANIVERSARIO DE
FALLECIMIENTOS

4 AÑOS
3 AÑOS
1 AÑO



Adiva Rios de Vega, Adib Rios Ochoa, Faridha Rios de Beltrán, hijos José Vega, Wilma de Rios y Antonio Beltrán T.P. hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares de la vida fue abnegada madre y querida abuelita

**DOÑA ALEJANDRINA OCHOA
VDA DE RIOS
(Q.E.P.D.)**

Invitan a los parientes y amigos, funcionarios de la Contraloría General de la República, Ministerio de Finanzas, compañeros de trabajo de Moreno Muñoz y Cia. y demás personas piadosas a asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día 11 de enero corrientes a horas 16:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Resequín N° 2212 esquina Fernando Guachalla (Sopocachi).



La familia de la que en vida fue adorada madre:

**SRA. ROSA ARZABE
Vda. de MENDOZA
(Q.E.P.D.)**

Invita a sus parientes y amigos que nos acompañaron en momentos de profundo dolor, a la misa de ocho días que se mandará oficiar el día de hoy miércoles a horas 12:00 m. en la Parroquia de San Pedro.
El duelo se despiden en la puerta del templo.
Favor que agradecerá la familia doliente.



Lic. Marcela Paz Ballivián la madre, la abuela, hermanos, primos, tíos y demás familiares de la vida fue:

**Univ. MAURICIO
SAGUEZ PAZ**

Agradeciendo sus expresiones de condolencia, invitamos a la misa de mes que se celebrará el día jueves 12 del presente a hrs. 12:00 m. en el Templo de María Auxiliadora, Av. 16 de Julio (El Prado).

Favor que comprometerá nuestra gratitud.

La Paz, enero de 1995



El personal del Instituto de Investigaciones Socio-Económicas de la Universidad Católica Boliviana, Carla, Susy, Gilka, Carmen, Patty, Nora, Osvaldo, Jorge, José Luis, Justo, Walter, Gonzalo y Julio, expresan su sentida condolencia a la familia del Dr. Juan Antonio Morales, Director de nuestro instituto, por el deceso de su señora madre

**Dña. ELSA ANAYA
Vda. de MORALES
Q.E.P.D.**

Acaecido en la ciudad de Cochabamba



En la Paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir quien en vida fue abnegada madre y querida abuelita

**DOÑA ALEJANDRINA OCHOA
VDA. DE RIOS
(Q.E.P.D.)**

Adiva Rios de Vega, Adib Rios Ochoa y Faridha Rios de Beltrán, hijos: José Vega, Wilma Valdivia de Rios y Antonio Beltrán T.P., hijos políticos, los nietos, sobrinos y demás familiares, invitan a sus amistades, parientes y en especial a los funcionarios de la Contraloría General de la República, Ministerio de Finanzas, compañeros de trabajo de Moreno Muñoz y Cia. y demás personas piadosas, a la misa de cuerpo presente a hrs. 15:00 y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy, miércoles 11 de enero a hrs. 16:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Resequín N° 2212 esq. Fernando Guachalla (Sopocachi).
Favor que agradecerá la familia doliente.
Atención de FUNERARIA ALIAGA, c. Figueroa 775 Tel. 325676.



**ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE
PROMOCION Y EDUCACION**

El Director Ejecutivo, miembros del Directorio, instituciones afiliadas y personal de la Asociación de Instituciones de Promoción y Educación (AIPE), agradecen a las instituciones amigas que hicieron llegar muestras de condolencia por el sensible fallecimiento de nuestra invaluable compañera y Presidenta del Directorio

**SRA. GILDA ISABEL
NAVARRO MOGRO
Q.E.P.D.**

Se invitan a la misa de nueve días que se celebrará el día jueves 12 del presente a hrs. 10:00 a.m. en la Catedral Metropolitana de la ciudad de La Paz.

La Paz, enero de 1995



En la paz del Señor descansa la

**SEÑORA ELSA ANAYA
DE MORALES**

Juan Antonio, Luly, Rolando, Beatriz y Jorge, hijos; José Castillo y Pablo Cossío, yernos; Cécile, Michéle y Silvia de Morales, nueras; Jorge Anaya Fernandez, hermano; los cuñados; los nietos y bisnieta invitan a quienes la conocieron a elevar una oración.

Cochabamba, 9 de enero de 1995

"El honrar al Señor es fuente de vida
que libra de los lazos de la muerte".
Proverbios 14:27



**BANCO
INTERNACIONAL
DE DESARROLLO
S.A.**

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO NACIONAL, DIRECTORES NACIONALES, GERENTE GENERAL, GERENTES NACIONALES Y REGIONALES, EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS DEL BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A. (BIDES A), SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA ANAYA MORALES POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA:

**ELSA ANAYA vda. DE MORALES
(Q.E.P.D.)**

MADRE DE NUESTRO AMIGO JUAN ANTONIO MORALES ANAYA

LA PAZ, ENERO DE 1995



**Universidad Católica
Boliviana
Secretaría Académica**

EL DR. LUISA BOZA FERNANDEZ RECTOR, AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, HACEN LLEGAR A LA FAMILIA DEL DR. JUAN ANTONIO MORALES, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS DE ESTA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS, SU MAS SENTIDA CONDOLENCIA POR LA PERDIDA DE SU SRA. MADRE. ACAECIDA EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, SRA.

**ELSA ANAYA VDA. DE
MORALES
Q.E.D.G.**

La Paz, 11 de enero de 1995

Corresponde




 (Official stamp and signature)



Rusia vs. Chechenia:

La guerra continúa a pesar de la tregua

Por Kurt Schork

GROZNI. Rusia, ene 10 (Reuter) - El cese al fuego declarado por Rusia en la secesionista región de Chechenia se desbarató hoy en medio de renovados combates en el centro de Grozni, mientras Moscú reconocía el fracaso de la medida para conseguir cualquier resultado positivo.

Los combatientes rebeldes aprovecharon la breve tregua para reforzar sus posiciones en la capital chechena y las tropas rusas reanudaron sus ataques contra la ciudad.

Los enfrentamientos continuaron a lo largo de la tarde en torno al palacio presidencial del líder separatista Dzhokhar Dudayev, dijeron testigos.

El edificio, ennegrecido por el impacto de proyectiles de artillería, fue golpeado varias veces por nuevos disparos. El centro de prensa del gobierno de Rusia dijo en un comunicado que el llamamiento de Moscú para que las fuerzas chechenas depusieran las armas durante el cese al fuego "no ha encontrado ningún tipo de reacción positiva".

Un funcionario militar checheno dijo a la agencia rusa de noticias Interfax que las fuerzas de la república rebelde no tienen intención alguna de deponer sus armas.

Las fuerzas chechenas aprovecharon la calma tras el comienzo oficial de la tregua de 48 horas, a las 08.00 hora local (0500 GMT), para desplazar hombres y armamentos hacia posiciones en el frente de batalla.

TREGUA CON SOBRESALTOS

Corresponsales que atravesaron a pie el puente sobre el río Sunzha vieron obuses de morteros rusos, proyectiles de artillería y granadas propulsadas por cohetes hacer impacto en la Plaza de la

* Los combatientes rebeldes aprovecharon la breve tregua para reforzar sus posiciones en la capital chechena y las tropas rusas reanudaron sus ataques contra la ciudad

Libertad, frente al palacio de Dudayev.

Intensos combates se desataron al norte de la plaza, en un área donde los chechenos se enfrentan con tanques e infantería rusos. "Ambos bandos descansan ahora y pronto habrá de nuevo fuertes combates", dijo Musa, de 29 años, un insurgente checheno que ayudaba a su madre a evacuar su apartamento "Los rusos tendrán que destruir Grozni para derrotarnos. Estamos matando a muchos de ellos. Quieren irse a casa. Hemos capturado a muchos prisioneros", agregó.

OPORTUNIDAD HISTÓRICA

Oleg Lobov, secretario del poderoso Consejo de Seguridad de Rusia que dirige el presidente ruso Boris Yeltsin, dijo a periodistas en Moscú que si los combatientes rebeldes no acceden a entregar sus armas, las fuerzas rusas continuarán sus esfuerzos para acabar con toda resistencia en Chechenia.

El liderazgo checheno dejará escapar una "oportunidad histórica" si ignora las demandas de Moscú, añadió.

Pero el primer ministro ruso, Viktor Chernomyrdin, se reunió con representantes de la diáspora chechena y dijo que su tarea vital sigue siendo terminar con el derramamiento de sangre en la región. Se ha integrado un grupo especial dentro del gabinete y ha formulado un plan de acción para "solucionar el conflicto checheno sin el uso de la fuerza", dijo Chernomyrdin, según informó la agencia Interfax.

El primer ministro carece de autoridad para ordenar un cese de la campaña militar, que es manejada ahora por los ministerios de la Defensa y del Interior, así como el servicio de contrainteligencia, que responde directamente a Yeltsin.

Chechenia dejó de ser asunto interno de Rusia

MOSCÚ, 10 ene (EFE). - El ministro ruso de Asuntos Exteriores, Andrei Kozirev, reconoció que el conflicto de Chechenia no puede ser un asunto exclusivamente interno ruso debido a que atañe a los derechos humanos, declaró hoy, martes, un representante de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE).

Istvan Dymarti, diplomático húngaro cuyo país preside actualmente la OSCE, dijo a la prensa que en su reunión con Kozirev se llegó a un acuerdo de principio para enviar una misión de la organización a Chechenia.

Dymarti dijo que Kozirev admitió la importancia de evitar una confrontación entre Rusia y la OSCE con motivo del problema checheno, informó la agencia rusa Postfactum. Declaraciones hechas por el diplomático húngaro contrastan, embargo, con las palabras pronunciadas por Kozirev al comienzo de su reunión con Dymarti y citadas por la misma agencia.

ACUSACIONES MUTUAS

"Las violaciones de los derechos humanos en Chechenia, incluido el derecho a la vida, las cometen las bandas del Chechén de Volgar Dudayev (el líder checheno)", aseguró el ministro. Kozirev insistió en que "las tropas rusas en Chechenia no atacan a la población civil de las violaciones de sus derechos humanos". Al mismo tiempo, admitió que "el Ejército no puede controlar el margen de las críticas en el referente al respeto de los derechos humanos", pero indicó que "criticar las acciones del Ejército en Chechenia es más fácil que asumir la responsabilidad". Según Dymarti, en el encuentro no se acordó una misión que tendrá la misión de la OSCE que visitará a Chechenia, aunque opinó que "deberá ser lo más amplio posible".

UNA AYUDA PRÁCTICA

El diplomático afirmó que la OSCE está dispuesta a ofrecer "ayuda práctica" en el arreglo de la situación en Chechenia como en asuntos referentes a los derechos humanos y organización de elecciones libres en esta república del Cáucaso que se proclamó independiente de Moscú hace tres años.

El primer viceministro ruso de Exteriores, Igor Buzh, declaró hoy que "no puede ni hablar de la participación de la OSCE en el arreglo del conflicto checheno", pero Rusia cooperará con la organización "sólo en el referente a los derechos humanos".

Dymarti dijo que presentará a un informe al ministro ruso de Asuntos Exteriores, Lázaro Kovalev, que preside actualmente la OSCE, tras lo cual el documento será estudiado por el consejo permanente de la organización que tomará las "decisiones concretas". Moscú, al defender su acción armada en la república separatista, se escudó hasta ahora en el hecho de que la mayoría de los estados extranjeros reconocen que se trata de un asunto interno de Rusia.

* Los sectores democráticos afirman que las violaciones masivas de los derechos humanos cometidos por las tropas en Chechenia son un pretexto suficiente para una intervención internacional

Aventura militar de Chechenia vaticina severa crisis económica

Por M. Carmen Romero

MOSCÚ, 10 ene (EFE). - El agravamiento de la crisis económica que resultará de la aventura militar de Rusia en la rebelde república de Chechenia augura no sólo el fracaso del presupuesto estatal para 1995, sino también el desplome de un rublo ya de por sí tambaleante.

Al menos ésta es la opinión que comparten la mayoría de los especialistas financieros rusos, quienes ya han puesto el grito en el cielo al afirmar que el fardo que superará la guerra ruso-chechén desembocará en una involución de las reformas.

EL RUBLO

POR LOS SUELOS

Las autoridades financieras rusas, en un presagio de los malos tiempos que se avecinan para la economía del país, se han curado en salud y han hilado una directiva que impulsa la caída del rublo en más de un diez por ciento de su valor en una sesión de la Bolsa Interbancaria de Divisas.

Esta medida se adoptó para evitar un nuevo "martes negro" como el acaecido el pasado mes de octubre cuando el rublo se desbarancó y provocó una crisis no solamente financiera, sino política, sin precedentes al perder en un solo día casi el treinta por ciento de su valor.

En un artículo titulado "Los separatistas de Chechenia y México hicieron subir la cotización del dólar", el diario económico ruso "Kommersant Daily" destaca hoy,

martes, que la guerra en Chechenia se ha reflejado de forma palpable en el mercado de divisas moscovita.

El rotativo resalta que la crisis chechén ha desempeñado un papel más que determinante en el ascenso de la cotización del dólar. Si a finales de 1994, el conflicto chechén se vislumbraba como una crisis de breve duración, ahora es obvio que el conflicto militar ha adquirido tintes duraderos, lo que "marchitará sin compasión la economía rusa, específicamente".

VER PARA CREER...

Pero el titular de Finanzas, Vladimir Panskov, decidido a no retroceder, se propone concretar un milagro ya que dijo que el gobierno no modificará el presupuesto pese a los gastos que suponen la guerra y el restablecimiento de la economía de Chechenia. A pesar de la prolongación de las hostilidades, el titular de Finanzas pretende que no se modifique el déficit ya programado que asciende a 71 billones de rublos (19.189 millones de dólares), lo que equivale a un 7.7 por ciento del Producto Nacional Bruto (PNB).

Los rubros del presupuesto destinados a los gastos de Defensa en 1995 tampoco serán modificados -insiste Panskov-, por lo que se congelarán en 45 millones de rublos (12.162 millones de dólares).

El ministro se olvidó de mencionar que sólo la asistencia al creciente flujo de refugiados que huyen de la asediada Chechenia

le costará a las arcas del Estado ruso 38.000 millones de rublos (10.2 millones de dólares).

INFLACION

EN EL HORIZONTE

El anuncio de Panskov cayó hoy como un jarro de agua fría en los medios financieros, ya que la decisión del Gobierno de mantenerse en sus trece supone que emitirá dinero, lo que desatará la inflación y agravará la caída del rublo.

El economista Viacheslav Sitrokin dijo a EFE que el mantenimiento del presupuesto en sus términos actuales llevará a "una situación desastrosa", el nerviosismo por la grave situación en Chechenia no coadyuva a la estabilización de la economía que, a su vez, induce a la población a comprar divisas.

El influente matutino moscovita "Nezavisimaya Gazeta" afirma hoy que un dólar estadounidense se cotiza ya casi a 4.000 rublos en el mercado de divisas frente a los 3.275 de antes del estallido de la guerra, el pasado 11 de diciembre.

Según el diario, la entrada de las tropas rusas en Chechenia ha provocado un aumento considerable de la demanda de divisas en la Bolsa Interbancaria de Moscú, lo que conllevará a un "boom" de las actividades especulativas.

El Banco Central de Rusia ha optado, como es lógico, por proteger su moneda nacional y, mientras interviene en la Bolsa Interbancaria para sostener el rublo, aumenta las tasas de interés que ya están al 200 por ciento al año.

* Una reciente ola de ocupaciones de municipalidades por grupos campesinos tiene como objetivo obligar a la renuncia del gobernador de Chiapas, Eduardo Robledo, del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Chiapas nuevamente ensangrentado

MEXICO DE, ene 10 (Reuter)

Tres policías y dos activistas de izquierda murieron hoy en un enfrentamiento por el control de un pequeño pueblo del estado mexicano de Chiapas, dijeron las autoridades.

El choque ocurrió antes del amanecer en Chicomsuelo, cerca de la frontera con Guatemala, cuando campesinos y miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD) trataron de ocupar la municipalidad del pueblo, dijo el portavoz del gobierno estatal de Chiapas, Juan Chávez.

Los tres policías municipales y dos izquierdistas murieron en el tiroteo que se desató en torno al edificio municipal, agregó. Otro activista sufrió heridas graves.

El gobierno chiapaneco dijo en un comunicado que el co-

mandante de la policía municipal, Hernán Sepúlveda, fue cogido de los pies y herido de bala en el cráneo.

Una reciente ola de ocupaciones de municipalidades por grupos campesinos tiene como objetivo obligar a la renuncia del gobernador de Chiapas, Eduardo Robledo, del gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los indígenas mayas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que se alzaron en armas en 1994, han aumentado que Robledo ganó las elecciones de agosto mediante el fraude y exigen su renuncia como condición para iniciar un diálogo de paz con el gobierno del presidente Ernesto Zedillo.

Los zapatistas insisten que el

líder de la oposición izquierdista, Amado Avendaño, quien es el actual gobernador legítimo de Chiapas, se ha dado la vuelta de que está dispuesto a sacar a Robledo, Avendaño que por lo menos tres docenas de poblados han declarado al gobierno paritorio de ellos lo hicieron de que los grupos campesinos desalojaron a sus rivales.

El procurador de Justicia de Chiapas, Jorge Hernández, se ha Avendaño de forma violenta. Responsables de la acción ilegal y condenados a aquellos que hablando de paz con el gobierno el país, dijo a los periodistas.

El Papa pone a prueba su salud

Por Miguel Angel Agea

CIUDAD DEL VATICANO, 10 ene (EFE). - El Papa Juan Pablo II emprende mañana, miércoles, un nuevo viaje a Extremo Oriente, que comprende visitas a Papua Nueva Guinea, Australia, Filipinas y Sri Lanka.

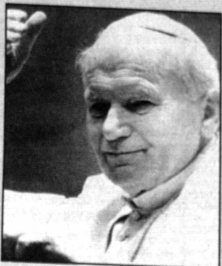
El viaje, del 11 al 21 de enero, tiene como acto más popular la Jornada Mundial de la Juventud, que se celebra el 14 de enero, en Manila, la capital de Filipinas.

El Papa realizará también una escala en Colombo, capital de Sri Lanka, donde presidirá la beatificación del religioso Joseph Vaz, fundador de la Iglesia local.

El pontífice elevará a los altares en Sydney (Australia), a la religiosa Mary MacKillop, y en Port Moresby, capital de Papua, que visita por segunda vez, proclamará beato al catequista Peter To Rot, el 17 de enero.

Papúa, descubierta en 1521 y explorada por navegantes portugueses y españoles (entre los primeros Jorge de Meneses, en 1526, y entre los segundos Alvaro de Saavedra e Inigo Ortiz de Retes, en 1528), colonia holandesa, inglesa, alemana y australiana, e independiente desde 1975, el catolicismo

* Emprende viaje al extremo oriente para visitar cuatro países remotos



Juan Pablo II.

llegó a ella a partir de 1845.

Con poco más de cuatro millones de habitantes para una extensión de 462 mil kilómetros cuadrados, la Iglesia en Papua

cuenta con más de 1.225.000 católicos, mientras Australia posee una superficie de 7,6 millones de kilómetros cuadrados y una población de 17,5 millones, de los cuales 4,8 millones son católicos.

FORTALEZA A TODA PRUEBA

El viaje número 63 fuera de Italia pondrá nuevamente a prueba la resistencia física del Papa Wojtyla, al que no le falta, desde luego, la fuerza de ánimo y el brío pastoral. Sin embargo, salta a la vista que el programa de actos es mucho más ligero que en anteriores visitas a Extremo Oriente.

Estableciendo una relación con el anterior viaje a Australia, en noviembre de 1986, esta visita se limita a cuatro capitales de cuatro países. En cambio, en 1986 el Papa, que entonces contaba nueve años menos, y sólo el trauma del atentado de 1981, estuvo en Bangladesh, Singapur, Islas Fidji, Nueva Zelanda, Australia e Islas Seychelles, en total 14 días de viaje, el más largo de su pontificado.

En Filipinas, por ejemplo, en febrero de 1981, Juan Pablo II estuvo en Manila, Quezon, Cebú, Davao, Bacolod, Iloilo, Legazpi, Marong y Baguio.

GANADORES DEL PETROGRAMA

Las siguientes personas que a continuación se detalla son las favorecidas con los premios del PETROGRAMA:

- 1er. PREMIO con Bs. 1.500.-** Favoreció a la Sra. NANCY PEREZ MIRANDA, con C.I. N° 1967357 con domicilio en la ciudad de Santa Cruz.
- 2do. PREMIO con Bs. 1.000.-** Favoreció a la Sra. TEODOCIA CARRASCO L. con C.I. N° 1321383 de la ciudad de Villazón.
- 3er. PREMIO con Bs. 500.-** Favoreció a la Sra. SARAH DE SANDOVAL, con C.I. N° 816858 con domicilio en la ciudad de Cochabamba.

Para mayores informaciones dirigirse a las oficinas de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS ubicadas en la carretera a Cochabamba.

Mañana UNIVERSO GRAN ESTRENO

LO MORTAL NO ES LA CAIDA...

CHARLIE SHEEN
NASTASSJA KINSKI

CAIDA LIBRE

1. AÑOS ESTRUCTOS

EN SIMULTANEO CON: CINE BUSTILLO (COCHABAMBA)

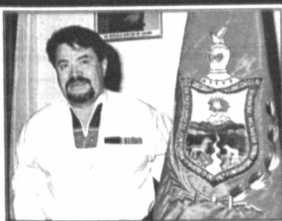
Ya son 37 años que
nuestros clientes nos
confían sus ahorros".

BBVA el banco
de mi confianza

BOLIVIANO AMERICANO

Mantilla, primer rival
de Mónica Medina,
en las elecciones
municipales

Página 4



"Ya son 37 años que
nuestros clientes nos
confían sus ahorros".

BBVA el banco
de mi confianza

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia
miércoles 11 de enero
de 1995

Gobiernos municipales conformes con Ley de reforma tributaria

Reunión

Ayer fue inaugurada la XII Asamblea General de la Conferencia Boliviana de Religiosos, por el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Giovanni Torrucci. El encuentro se realizó en la ciudad de Cochabamba. En su discurso inaugural sostuvo que "las personas de la Iglesia deben trabajar con la serena conciencia de que su trabajo es importante y que nuestras perspectivas van más allá de un tiempo político o el espacio de un gobierno" (Más información, página 3).

COCHABAMBA, 10 (PRESENCIA). La Reunión Nacional de Gobiernos Municipales ha constatado que la modificación a la Ley 843, de Reforma Tributaria, es efectiva y saludable para los municipios, según expresó el Vice-Presidente de la Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia (AGMAB), Gonzalo Molina Ossio.

La afirmación corresponde a las conclusiones emanadas del magno encuentro, convocado por la AGMAB, y que congregó en esta ciudad a los ejecutivos de los municipios y las directivas de sus concejos deliberantes, con el propósito de definir una posición unitaria en torno a la incidencia de esta ley en la administración de las Comunidades.

"Hemos establecido, con la explicación de las autoridades nacionales, que la ley compensa a las alcaldías en ciertos factores. Por ejemplo, explicó Molina Ossio, cuando se privatice la administración de los hidrocarburos, los municipios tendrán una co-participación".

El Alcalde de la ciudad de Cochabamba y presidente de AGMAB, Manfred Reyes Villa, explicó que la reunión, que se desarrolló en el Salón Oval del Hotel Cochabamba, fue importante, pues analizó fundamentalmente la reducción en los ingresos comunales, generada por las modificaciones de la Ley, pero confirmó las compensaciones que brindará el Supremo Gobierno para equilibrar tales pérdidas en el erario municipal.

El burgomaestre cochabambino sostuvo que se trata de una situación lógica, pues, mientras se reorienta a los gobiernos municipales la atención a nuevas prioridades, tales como la salud y la educación, no podría restarseles los recursos transferidos mediante la Ley de Participación Popular.

Manfred Reyes Villa puntualizó que el carácter de la reunión no se remitió simplemente al planteamiento sordo de una oposición secante; más

bien, ponderó el interés del gobierno central expresado en la participación del recientemente posesionado Ministro de la Presidencia, Guillermo Justiniano y de representantes de los ministerios de Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible y de la Secretaría Nacional de Participación Popular, con quienes primó el diálogo.

Acotó al respecto que, como Presidente de los Gobiernos Municipales de Bolivia, "no puede estar en contra del Gobierno; de lo que se trata es de velar por los destinos del país. Nos demostraron que las cosas están bien, entonces no tenemos por qué plantear oposición alguna".

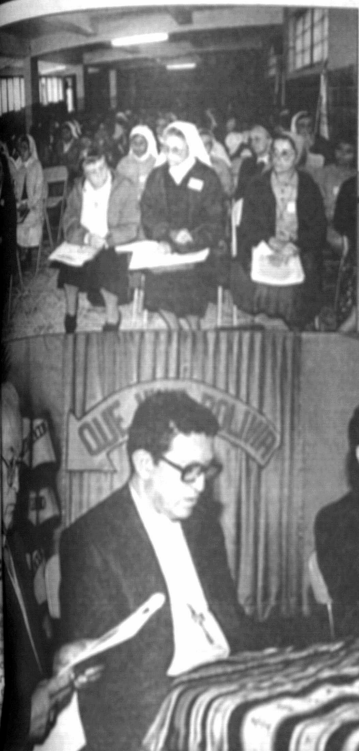
OTRAS LEYES CUESTIONADAS

Igualmente fueron tratados aspectos relacionados con las reformas introducidas a la Ley Orgánica de Municipalidades. Al respecto, Gonzalo Molina informó que existe una promesa oficial del Ejecutivo, para que los gobiernos municipales elaboren un proyecto y lo presenten para su consideración.

Asimismo, se contempló el estudio de la Ley SIRESE, punto tangencial donde no pudo establecerse coincidencias de intereses entre los representantes gubernamentales y los asociados a la AGMAB. Los gobiernos municipales argumentaron que el sistema de regulación está quitando la autonomía de las administraciones comunales en el control de servicios como el agua, el transporte y la energía eléctrica, con lo que la situación podría agravarse para las alcaldías.

A su turno, los dignatarios de Estado plantearon la posibilidad de que el asunto sea resuelto en reunión de comisiones y que así lo harán saber en su informe al gobierno central.

Al finalizar la reunión, Manfred Reyes Villa exhortó a la unidad de los municipios, puesto que, sólo así se lograrán este tipo de conquistas para todas las regiones del territorio nacional.



Parada militar de las FF.AA. de 6 naciones en Sucre el 3 de febrero

Unos 500 soldados latinoamericanos desfilarán ante la espada del Mariscal de Ayacucho, en homenaje al bicentenario de su nacimiento. - El Congreso de Bolivia sesionará en la Casa de la Libertad

En esta sección...

El 3 de febrero por la mañana habrá un solemne Te Deum por el arzobispo sucreño y contará con la asistencia del presidente de Bolivia, Víctor Hugo Cárdenas, senadores, ministros de Estado, historiadores y militares. Las tropas militares, de todas las armas, desfilarán con la espada del Gran Mariscal de Ayacucho que se encuentra en la Casa de la Libertad, donde nació Bolivia después de haber estallado el grito libertario de América.

Por la noche, el pueblo tendrá la posibilidad de sumarse en forma directa al acontecimiento en diversas verbenas folclóricas que el Comité de Festejos del Bicentenario se encuentra organizando. Parques, plazas y mercados, tradicionales se convertirán en escenarios de música, tradición y fiesta.

Si todo va bien, un día antes del tres de febrero, las autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo de Churupaca, de la alcaldía y del Instituto Politécnico Tomás Katari, entregarán un gigante parque que lleva el nombre del Mariscal de Ayacucho.

Poppe Entrambasaguas también informó que con el respaldo de la Imprenta Judicial dependiente de la Corte Suprema, se publicará un valioso libro con artículos, investigaciones y ensayos escritos por famosos intelectuales del mundo sobre la vida y la obra de Antonio José de Sucre.

En realidad será una compilación en base a las publicaciones que se hizo en el boletín oficial de la Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre, desde hace 100 años.

Denuncian tortura de policía a "jucus" menores de edad

HUANUNI, 10 (PRESENCIA). En esta población se ha denunciado el maltrato de menores por parte de miembros de la policía local. El 1 del mes en curso el menor de 14 años, Juan José Vidal Pardo, fue maltratado, flagelado, golpeado con palo hasta inhabilitarlo, además del cortarle el cabello en las celdas policiales. Todos estos atropellos fueron cometidos en presencia del subprefecto Eduardo Faccio.

La afligida madre para lograr la libertad de su hijo detenido por estar sindicado de actos de robo de minerales, acudió ante las autoridades policiales y al negarse se presentó ante la Dirección Provincial del Menor, donde hizo conocer estos atropellos y además presentó el certificado médico que establece las agresiones y el reposo que debe guardar hasta su restablecimiento total.

En otro caso, se denunció que a la señora Celia Choquecaliata de Choque, por reclamar la libertad de su hijo de 15 años en la policía local, se le exigió la entrega de 300 bolivianos de multa y en caso contrario este menor sería transferido a Chonchochoro.

Otra denuncia contra la policía indicó que la menor de 15 años Beatriz Janco hija de Catalina C. de Janco fue detenida por más de 18 horas en las celdas policiales y los reclamos por la libertad de esta menor no fueron atendidos por el destituido comandante policial Juan Carlos Gallo, que trata mal a los pobres.

Estas denuncias fueron presentadas ante la Dirección Provincial del Menor.

Para la Gestión 1995 CORDECruz espera terminar grandes obras camineras

SANTA CRUZ, 10 (PRESENCIA). La Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, según su gerente general, Ronald Parada, culminará en esta gestión las grandes obras camineras que ya se habían iniciado.

CORDECruz tiene, para 1995, un presupuesto de aproximadamente 47 millones de dólares, de los cuales, el 15% se destinará a gastos corrientes y el saldo está destinado para realizar inversiones.

"Dentro del rol que debe desempeñar la corporación, por la Ley de Participación Popular, está el de la planificación regional, sub-regional y micro-regional, en coordinación con los gobiernos municipales y el ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente", señaló Parada.

"Por ello, dentro de la inversión en infraestructura física, social y ambiental está contemplada la carretera Santa Cruz-Trinidad, que tiene un avance cercano al 35%".

Otro proyecto de similar envergadura es el camino Santa Cruz-Abapó, que por diversos motivos ha estado semi-paralizado en los últimos meses.

"En esta gestión, la Corporación espera contar con los 10 millones de dólares americanos comprometidos por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) para concluir este tramo caminero", finalizó Parada.

Casi extinguido el sábalo en Tarija

TARIJA, 10 (PRESENCIA). Como consecuencia de la explotación irracional que sufre, el sábalo que abundaba en la cuenca del Pilcomayo, se halla en extinción.

Este criterio fue expresado por el Director Técnico de la Cuenca del Pilcomayo por Bolivia, Abel Barroso, quien incluso afirmó que la sociedad acepta pasiva esta actitud "criminal" que es la explotación irracional de esta especie icológica.

Reconoció que la situación es por demás "delicada" y lamentó que su dirección no tenga la autoridad como para asumir algún tipo de determinación destinada a cortar la explotación irracional del sábalo a lo largo del Pilcomayo.

Al decir que el sábalo es depredado desde hace varios años para ser llevado a mercados del interior y el exterior del país, señaló que esta Dirección Técnica dependiente de CODETAR no tiene otro recurso que seguir apoyando las tareas de investigación desarrolladas por los investigadores rusos.

A fines de diciembre uno de los miembros de la misión científica de Rusia, que efectúa investigaciones sobre cuáles son las causas para la disminución de la población piscícola en este río, dijo que de acuerdo a las investigaciones iniciales, el sábalo disminuyó en cuanto a número debido a la explotación irracional.

Barroso dijo que como Dirección Técnica continuará cuidando que el convenio firmado entre la misión científica de Rusia y CODETAR, se cumpla de acuerdo a los puntos contenidos en el documento. El convenio establece que CODETAR debe financiar las investigaciones a cambio de la información a lograrse para asumir acciones posteriormente.

REUNIONES

En otro orden, Barroso informó de la reunión de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Cuenca del Pilcomayo en La Paz este fin de semana donde se definirán detalles del documento para la constitución de una Comisión trilateral para preservar y desarrollar adecuadamente esta cuenca.

Luego de esta reunión nacional, los días 16, 17 y 18 de este mes se desarrollará también en La Paz una reunión técnica diplomática con representantes de Argentina, Bolivia y Paraguay, países por los que atraviesa el río Pilcomayo.

Esta reunión técnica diplomática será el evento preparatorio final para una reunión de los tres cancilleres en los primeros días de febrero en la Sede de Gobierno de Bolivia. Los cancilleres firmarán el documento de constitución de la Comisión Trilateral. Estas actividades se desarrollan de acuerdo al documento firmado por los mandatarios de los países mencionados que se reunieron en Formosa, Argentina a fines de abril de 1994 en el propósito de salvar al Pilcomayo que se encuentra en peligro de extinción.

En esta sección...

La entrega de premios del XXIV Concurso Anual de Literatura "Frans Taymayo" convocado por el Gobierno Municipal de la Paz, se llevará a cabo hoy miércoles a Hrs. 19:30 en la Casa Municipal de Cultura. Ericka Bruzonic y David Acebo compartirán el primer premio del género de cuento de 7.000 Bs; recibirán, en consecuencia, la suma de 1.500 Bs. cada uno. El monto restante -2.000 Bs. para cada uno- será efectivo contraentrega de 150 ejemplares de las obras ganadoras que deberán ser editadas hasta julio de este año.

En una ceremonia especial que se llevará a cabo el próximo miércoles 18, en el Penal de San Pedro, autoridades de la Oficina Mayor de Cultura, entregarán la única mención de honor del certamen en el género de novela, otorgada al *Don Juan Guerrero*. Es el reconocimiento a su obra *Los miedos maribundos*, un relato imaginativo que, lamentablemente, no logra superar serias deficiencias en el ejercicio literario, pese a esa limitación -sostiene el jurado- fue la única que intentó superar la mediocridad generalizada en las obras concursantes determinadas que la expectativa de las obras quedaba desierta.

Otra de las intenciones, en el género de ensayo, recayó en César Rojas Ríos por su obra "Lucifer deformado o el mundo en la cruz" que debido a su corta extensión "no puede aspirar a un premio de carácter nacional", a pesar de lo que el jurado recomendó su publicación.

Una tercera mención, en el género de poesía, fue concedida a Edgar Aranda, autor de "Chiquilangu Blues". Sin embargo, organizadores del concurso enviaron una carta a Aranda notificándole que el premio único en poesía fue declarado desierto porque ninguno de las obras en concurso alcanzó los niveles de elaboración, originalidad y calidad que debían caracterizar a un Premio Nacional de este género, según el jurado, y anunciando que retirar la mención porque el trabajo de Aranda fue editado y difundido a los dos días de conocer el fallo, hecho que contraviene las bases del concurso.

LAS OBRAS GANADORAS

LOS OBRAS GANADORAS

"Memorias de un pastador y otros cuentos" es el título de la novela publicada por Ariel Brucznick de varios certámenes literarios. En 1995, el Premio de Cuento otorgado por el ICAIC, en esta ocasión el jurado consideró que el libro era muy importante a la literatura regional, se trata de una revaloración de la tradicional cultura oral chaqueña.

Además de Ericka Brucznick, lingüista de profesión, "una diva", el jurado dice que proyecta una renovación de la situación de la literatura contemporánea, una creciente globalización de la vida cotidiana; situación en la que ahora no habían encontrado su lugar en la literatura.

En 1987 Brucznick ha colaborado con las páginas culturales Presencia y La Nación, columnista de las revistas Presencia y Signo. En 1987 publicó su primer libro de cuentos, "Cuentos de la zona", y en 1990 publicó su segundo libro de cuentos, "El color de la Memoria" (en "Cajón por la luz").

FIBRILATION

PRECIACION
De acuerdo a la convocatoria, las obras deberán ser
entregadas por sus autores y deberán llevar en la tapa la
inscripción: XXIV Concurso Anual de Literatura "Franz
Leng" Honorable Alcaldía Municipal de La Paz. Género al
que pertenece el premio. Los ganadores deberán coordinar
con la Oficina Mayor de Cultura el formato de publicación
y la calidad de la misma.

Exposición abierta hasta el 31 de enero

A black and white reproduction of a painting of the Archangel Michael. He is depicted as a young man with large, feathered wings, wearing a voluminous, patterned robe. He holds a long staff or sword in his right hand and a shield in his left. The background is dark and textured.

En el Museo Nacional de Arte continúa la exposición del segundo grupo de la serie de Ángeles de Calamarca denominada "Ángeles Virtudes" o "Ángeles Jerarquías", son 17 lienzos restaurados por el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Muebles (CENACOREBM) que estarán en exposición hasta finales del mes de enero, según información de la restauradora Beatriz Loayza Beltrano.

Anteriormente en 1993 se expuso el primer grupo restaurado por CENACOREBM: 10 lienzos cuya temática era los "Ángeles Arcabuseros" o "Ángeles Militares".

La Iglesia de Calamarca es actualmente el repositorio que contiene la serie más completa de cuadros con esta temática del Virreinato realizados entre 1660-1680 y es la representación más temprana de ángeles realizada en el Collao.

Inicialmente según un inventario realizado en 1728 encontrado por los esposos Mesa-Gisbert existían 36 angeles, actualmente la Secretaría de Cultura encontró sólo 27, que fueron restaurados y dos arcabuces imposibles de restaurar por su deterioro, se desconoce el paradero de los cuadros faltantes.

Los ángeles de Calamarca son una de las creaciones más auténticas del arte hispanoamericano en su etapa barroca. En su temática tiene una procedencia europea, los estudios señalan que los modelos provinieron de los grabados europeos del segundo tercio del siglo XVII.

No se conoce al autor de estas obras al que se lo ha denominado "Maestro de Calamarca" que por el estilo y la fecha se piensa que es José López de los Ríos que trabajó en 1648 o alguien de su círculo que trabajó en la serie del "Juicio" que está en Carabuco, en la que los ángeles son casi idénticos a los de la serie de Calamarca, tanto en la vestimenta como en las actitudes y caracteres faciales, según el estudio del CENACOREBM realizado por Carlos Rúa.

Yves de la Goublaye de Menorval, representante de la UNESCO en Bolivia

La cultura boliviana: milenaria, plural y generosa

nos encontramos re-
sultados en el inicio del Año
nacional de la Toleran-
cia, el primer año del Decenio
internacional de las
personas indígenas del Mundo.
El segundo año del Decenio
nacional para el Desarrollo
de las Américas, el primer
año del décimo aniversario
del Año Internacional
de la Mujer, manifestó el
que tras de la Goublaye de
1992, representante de la
UNESCO en Bolivia en oca-
sion de la recepción que la
Comisión Nacional de Cultu-
ra y Patrimonio realizó en la
ciudad de La Paz, el motivo de la crea-
ción de la oficina de la UNES-
CO en esta ciudad, fueron los
contenidos pluri "Asimila-
ción" Goublaye los
miembros de la UNE-
SCO ya han iniciado, a lo largo
de las latitudes del pla-
neta, la programación para el
fin de los cincuenta años
de la Organización,
que ya ha manifestado su
interés de asociar
a través de lo más valioso,
la universidad y univer-
sidad y su cultura varias
manifestaciones pluricultural

En el acto, al que concurrieron autoridades nacionales y miembros del cuerpo diplomático e intelectuales, inicialmente usó de la palabra el Secretario Nacional de Cultura, Alberto Bailey Gutiérrez, para valorar la decisión de la

UNESCO de establecer las oficinas de su representación en el país. "La decisión de la UNESCO de poner su mirada de afecto en Bolivia es una gran oportunidad que no pensamos desaprovechar", dijo.

Por su parte, el señor Goublaye agradeció las muestras de aprecio y apoyo recibidas de las autoridades nacionales a lo largo de 1994, "año durante el cual se fueron constituyendo los comités de la Oficina de la UNESCO en Bolivia, cuya creación salió de la iniciativa de las altas autoridades de Bolivia y de la comprensión y gran estima que tiene por Bolivia el Dr. Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO".

En otra parte de su intervención el representante de la UNESCO se refirió a la presencia y al aporte de los países americanos y de Bolivia a la constitución de la UNESCO. Goublye destacó la participación activa de intelectuales latinoamericanos y bolivianos, y entre ellos debemos señalar la importante colaboración de Alcides Argüedea, y de tantos otros intelectuales bolivianos, a los trabajos de antepasado inmediato de la UNESCO (el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, órgano

no ejecutivo de la Sociedad de Naciones, presidido por Henry Bergson) como a los trabajos de ésta durante estos últimos cincuenta años, fue decisiva para la consolidación de las bases filosóficas de la actual UNESCO".

Goublay hizo una historiación de la importante participación latinoamericana en el proceso que dio origen a la UNESCO, principalmente en los años en que Europa se vio afectada por la Segunda Guerra Mundial.

Más adelante expuso algunos de los principios y los conceptos sobre la cultura en los que se asienta el trabajo actual de la organización internacional y sus relaciones con el desarrollo económico y

la conservación del patrimonio, destacando la riqueza de los conceptos que se elaboran permanentemente en las instancias pertinentes de la UNESCO y que son la guía de su trabajo en el mundo entero.

Para las autoridades nacionales, así como para los asistentes a la reunión resultó claro que la decisión del organismo internacional de abrir sus oficinas en Bolivia es una clara muestra de la voluntad de cooperar al país en su desarrollo cultural, científico y educativo.

A black and white photograph of two men in suits. The man on the left is older, with light-colored hair, looking upwards and to the right. The man on the right is younger, wearing glasses, looking towards the left, and holding a document. Both are wearing patterned ties.

Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura, y Yves de la Goubiaye de Menorval, representante de la UNESCO en Bolivia, durante la recepción que ofreció el primero con motivo del centenario de la oficina del organismo internacional en nuestro país.

De la creación de la oficina del organismo internacional en nuestros paises. La autoridad nacional destacó en su intervención las oportunidades de cooperación que ofrece al desarrollo cultural, científico y educativo del país la decisión de la UNESCO de abrir su oficina en Bolivia. Por su parte, el representante del organismo internacional, en una extensa intervención destacó la contribución de los intelectuales latinoamericanos y bolivianos como Alcides Arguedas a la construcción de las bases filosóficas que hoy orientan las labores de la UNESCO en el mundo entero.

Publicaciones

p.2

La radio en América Latina frente al 2000

p.3

▼ Velada poética en "Equinoccio"

p.3

▼ La guerra de los Oscar se libra por video

p.3



"EL DIARIO DEL CHE EN BOLIVIA". - La Cinemateca Boliviana exhibe este film del suizo Richard Dindo hasta el 17 de enero. Funciones habituales de matiné (16:00) y tanda (19:30).

PREMIO DE LITERATURA. - Hoy a las 19:30 se entregará el premio de cuento "Franz Tamayo" a David Acebey y Erika Bruzonic. El resto de las categorías fue declarado desierto. Será en la Casa de la Cultura.

VELADA POÉTICA. - Equinoccio, arte café concierto, anuncia para hoy a las 21:00 la poesía del escritor chileno Ariel Pérez que será presentada por su similar boliviano Humberto Quino. Equinoccio está en Belisario Salinas 380 (Altos).

IV CONCURSO NACIONAL JUVENIL DE ECOLOGIA. - Mañana a las 19:00, en la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia (Av. 16 de Julio 1732), se entregarán los premios de este certamen auspiciado por el Fondo Nacional para el Medio Ambiente, Centro de Reporteros Populares de la Ciudad de El Alto y Presencia Juvenil.

LOS AWATINAS. - Mañana y el viernes se presentará este conjunto en el Teatro Municipal, en funciones de las 19:30.

CONFERENCIA SOBRE RADIO. - SENTIMIENTOS UNIVERSALES. - Mauricio Bayro y Alejandro Machicao presentan en el restaurante Abracadabra (Av. Ballivián 939, Calacoto) una muestra plástica que incluye acuarelas, óleos, dibujos y fotografía.

CONFERENCIA SOBRE RADIO. - El viernes a las 18:30, los expertos de radio Deutsche Welle de Alemania dictarán una nueva conferencia en el local de la Asociación de Periodistas de La Paz (Comercio 1048), esta vez permitiendo que los asistentes "vuelen" con su imaginación gracias a las grabaciones logradas para este medio. Organiza Educación Radiofónica de Bolivia (ERBOL).

1-1 FOTOGRAFIA. - Armando Urioste y Manuela Zamora exponen en la galería de la Fundación BHN (Belisario Salinas 516).

CONCURSO DE CUENTO "PRESENCIA". - "Presencia" convoca por tercer año consecutivo al Concurso de Cuento cuyo plazo de entrega de obras vence el 28 de marzo próximo. Dos son las categorías: a) Cuentos de tema y forma libres y b) Cuentos de ciencia ficción.

BELLAS ARTES. - El lunes 16 del presente mes se abrirán las inscripciones para la gestión 1995 de la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles", dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura. La dirección es calle Rosendo Gutiérrez 323 - Teléfono 371141.

INTELIGENCIAS EXTRATERRESTRES. - Dos guías espirituales y terapeutas de energía dinámica dictarán una charla cada martes a las 19:00, sobre la canalización abierta o el contacto con nuevas dimensiones de inteligencias extraterrestres. Ellos son Martín Zoller y Tarasiva. El costo de asistencia es de Bs. 10,00. Habrá además oportunidad de solicitar sesiones individuales o de grupo. En el Museo de Arqueología (Tivanaqu 93).

CONFERENCIAS. - Dos conferencias prepara el Centro Educativo Alternativo San Pedro en su sede de la Escuela Gilberto Rojas Nº 10 (calles 17 y 18 de enero, Esta. "El sendero espiritual y la salud" y "El gran milagro espiritual" respectivamente. A las 19:00.

"PARA RECIBIR EL CANTO DE LOS PAJAROS". - El próximo 26 de enero se estrenará en Santa Cruz de la Sierra la espeda película nacional dirigida por Jorge Sanjinés del grupo Ukamau. Dicho estreno contará con la presencia del director y algunos de los principales protagonistas.

Libro y guión: "Fresa y chocolate" ahora en italiano

FLORENCIA
Ansa

Tras el éxito taquillero de la película cubana "Fresa y Chocolate" en Europa, el libro de Senel Paz que le sirvió de base llegó, con excelente acogida, a los lectores italianos. Ya versión es doble, ya que el volumen, editado por Giunti de Florencia, trae la novela original, cuyo título verdadero era "El lobo, el bosque y el hombre nuevo" (de 1991) y el guión del film. Ambas traducciones al italiano son de Alessandro Riccio.

Es particularmente interesante la doble lectura porque ofrece la ocasión de apreciar el encanto de ambos textos, en los que el autor contó la misma historia en dos modos diferentes, inclusive con personajes, episodios y detalles completamente nuevos.

El tema clave de todas las versiones -las hubo también teatrales-, es la intolerancia y la necesidad de superarla a través de la lucha contra los prejuicios y toda suerte de barreras de incompreensión.

La amistad entre el militante y el homosexual en La Habana 30 años después de la revolución castrista, relatada por Senel Paz, es justamente un logro de recíproca comprensión y tolerancia, más allá de muchísimas diferencias de todo tipo.

La publicación italiana da cuenta de la fuerza del mensaje captado en la obra de Paz. La presentación y los comentarios señalan que este autor, nacido en La Habana en 1950, publicó antes de "Fresa y chocolate", un libro de relatos, "El niño aquel" (1980), la novela "Un rey en el jardín" (1985) y que recopiló narrativas de jóvenes autores cubanos en la antología titulada "Los muchachos se divierten" en 1989.

Juan de Recacochea: American visa

La Paz-Cochabamba,
Los Amigos del Libro, 1994; 270 pp.



Alex Contreras Baspineiro:

La marcha histórica

Cochabamba, Centro de Documentación e Información Bolivia, 1994; 189 pp.

Uno de los acontecimientos políticos-sociales de mayor trascendencia en el año de 1994 fue, sin lugar a dudas, la "Marcha por la vida, la coca y la soberanía nacional" protagonizada por los productores de coca del Chapare, quienes recorrieron más de 600 kilómetros en 22 días desde Villa Tunari hasta la sede del gobierno.

El libro "La marcha histórica", obra del periodista Alex Contreras Baspineiro, recoge en sus páginas relatos, testimonios, documentos, fotografías -de Mario Bustamante, José Chile, Néstor Bravo y Alex

"American visa" es la novela ganadora del concurso de novela "Erich Gutentag" de 1994.

Los editores presentan así la obra de Recacochea: "American visa" es una novela de suspense, ambientada en la ciudad de La Paz. Un hombre maduro, de profesión maestro, golpeado por la miseria, la soledad y la incompreensión, viaja desde su ciudad natal -Oruro- a La Paz con la esperanza de obtener un visado de turista a los Estados Unidos. Se aloja en el populoso barrio del Rosario, en un hotelucho de mala muerte. Álvarez, el protagonista, conoce ahí a un grupo de personajes marginales.

Contreras -y un dossier de artículos periodísticos elaborado por Theo Roncken- que recuperan para la historia los avatares y el significado de esta marcha.

"Los testimonios, fotos, artículos de prensa y comentarios" escribe en la presentación del libro María Lohman directora del CEDIB -ayudan a recordar lo que fue la marcha de más de 3 mil campesinos hacia la ciudad de La Paz, los motivos, el esfuerzo de cada uno de los marchistas y el enorme apoyo recibido por parte de las comunidades campesinas y de la ciudadana-

Manuel Arturo Sarabia Irustra:

500 años después

La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 1994; 413 pp.

Los 500 años de la llegada de los españoles a América -encuentro, invasión o como quiera se ha dado en llamar al suceso histórico- han producido una super abundante bibliografía.

El libro de Manuel Arturo Sarabia Irustra se inscribe críticamente en la evaluación del significado de esos 500 años para América.

Las páginas de este voluminoso libro, según palabras de su autor se orientan a plantear "lo perentorio de la necesidad de recuperación de nuestra memoria escondida expreso por sucesivos conquistadores directos, y por medio de los mandatos de poder tradicional criollos, que procuran hoy persuadirnos en vivir 'democráticamente' y acabarnos también sin invitarnos a la mesa de los poderosos en el banquete de los próximos mil años".

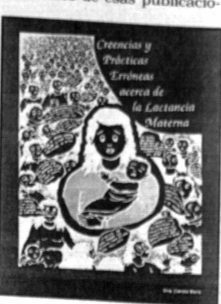


Ilustrado con dibujos de la serie "La conquista interminable" del artista nacional Walter Solón Romero, el libro se divide en siete capítulos. El tiempo de las aboliciones. Larga y oscura noche de 500 años. La utopía indígena de la liberación y las repúblicas de los blancos. Las leyes copiadas de los pueblos especializados. La élite de pueblos del Tercer Mundo. Lejanas teorías sociales reprobadas en pueblos particulares. La nación estado en el espejismo y de leyendas negras y cielos oscuros a la construcción de la esperanza y los retos.

Textos sobre lactancia materna

La Liga Internacional de la Leche -que tiene una filial en Bolivia- ha editado varias publicaciones sobre lactancia materna, con el fin de informar correctamente a los padres de familia sobre esta etapa que suele estar llena de prejuicios.

En esta oportunidad presentamos dos de esas publicaciones.



Por un lado el libro "El arte femenino de amamantar" de varias autoras (Editorial Diana, México 1992), que a lo largo de 690 páginas ofrece un panorama completo que involucra a madre y niño desde la gestación, pasa por el período de lactancia y llega a ofrecer datos sobre otra bibliografía de consulta.

La primera parte habla en lenguaje cotidiano y reproduce experiencias -acercas de cómo amamantar a su niño: la preparación previa al parto, la llegada del niño y cómo conciliar el trabajo fuera de casa con su alimentación, el papel del padre, la buena nutrición y el desarrollo, etc.

La segunda y última enfoca aspectos que "conviene saber": el valor irremplazable de la leche materna, ventajas para el niño y la madre y tendencias en la alimentación del niño (implicaciones a nivel mundial).

El otro texto ágil y directo, es sobre "Crecencia y prácticas erróneas acerca de la lactancia materna" de Carola Beck (Liga de la

Leche Materna en Bolivia 1994). Editado con el fin de la Misión Técnica Holandesa material resulta útil para prevenir prejuicios cuya lista es:

Algunos de esos son: "El amamantamiento es un proceso natural, algunos niños no lo hacen bien", "Dar de lactar, el bebé lo pide, puede ser malo", "La leche de una mujer no alcanza para amamantar", "El amamantamiento forma el seno", "Ciertos alimentos aumentan la producción de leche", "La madre que no puede dar de lactar, es mala", "La causa de la mala lactancia es que rechazan el seno", "El soplo del pecho hincha el seno".

Ambos materiales se solicitan en la Liga de la Leche Materna en Bolivia, 2001, zona de Cristo Rey Nº 368121. En Cochabamba es 3489 y en El Alto es 70454.

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL	1 Talanda, Laos, etc	43 mas a casarse	SOLUCIÓN ANTERIOR
5 Cuarto; apóc.	45 Galicismo por lo selecto	46 Actriz Huston	
9 Riel	47	51 Arbol del caucho	
13 Cuarto, en Broome Street	48	55 Siego	
14 Tambor del runbero	49	56 Relativos a volcanes	
15 Marca de gasolina	50	58 Lugar de veneración	
16 Reproducir por autocopie	52	60 Escritora	
18 Volcán de Sicilia	54	61 Escritora	
19 Metal (U)	56	62 Actor - Ames	
20 Relativos a los astros	58	63 Emparrillar	
22 C. del Ecuador (Napó)	60		
24 Desembarcar	62		
25 Embarcar	64		
26 Confidencia: reunión	66		
31 Aficionado; inclinado	68		
32 Placentero	70		
34 Empaquetar: esp. - Mentira; ing.	72		
35 ¿Lente con mango de Lupo?	74		
36 Fuelle	76		
37 Exijo; demandando	78		
38 Here: español	80		
39 Sitio abundante en heno	82		
40 Sabor del manjar	84		
41 Damas próxi-	86		

"Los Niños" de Delibes

MADRID
Ansa

Miguel Delibes reunió en un solo volumen los fragmentos más significativos de sus obras en las que los niños son protagonistas.

La antología, titulada "Los Niños", editada por el sello Planeta, contiene fragmentos de siete novelas de este escritor español: "La sombra del ciprés es alargada", "El camino", "Las ratas", "Viejas historias de Castilla la Vieja", "Las guerras de nuestros antepasados" y "Madera de héroe".

La infancia fue uno de los temas constantes en las obras de este autor, junto con la naturaleza y la muerte, y los niños fueron muchas veces sus personajes predilectos.

Explica así la preferencia: "El niño es un ser que encierra todo el candor y la gracia y tiene abiertas antes sí todas las puertas, mientras que el adulto es un niño que ha perdido el candor y la gracia y ha concentrado en su oficio todas sus posibilidades. Por lo tanto, la carga de misterio que un niño aporta es superior, y su participación en un relato puede imprimir tanto o más interés como el protagonizado por el hombre hecho y derecho".

El escritor explicó también que en muchos casos aportó a sus personajes infantiles sus propios recuerdos de infancia, de modo que hay algo propio en figuras que luego inventó, como Nini, el Monigo o el Tiño. En cuanto a la diversidad social de sus pequeños protagonistas, Delibes dijo que fueron tanto niños burgueses como niños muy pobres, olvidados o desatendidos. "De todos modos -añadió- hay uno, el Mochuelo, que no es ni lo uno ni lo otro, que viene a resumir el sentido de mi obra ante el progreso y, en consecuencia, uno de los pilares en que aquélla se asienta: la defensa de la naturaleza".

Cines

MONJE CAMPERO

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. FRANKENTIN (May. de 14 años)

SCALA

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. TIMECOP (May. 14 años).

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. MILAGRO EN LA CALLE 34.

16 DE JULIO

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LASSIE.

UNIVERSO

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15. EL EXTRAÑO MUNDO DE JACK Y MUNDO al instante.

CINEMATECA BOLIVIANA

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30. EL DIARIO DEL CHE EN BOLIVIA.

MEXICO

Matinée Hs. 14:45. Tanda Hs. 18:45. MALUJO EL MOJADO Y FIEBRE DE AMOR.

MONUMENTAL ROBY

Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 20:45. KARATE KID.

ROXY

Funciones continuas de 14:30. DEMOLEDORES Y EL CIALISTA (May. 14 años).

PLAZA

Funciones continuas desde 10:10. DALMATAS Y CHOCOLATE.

MADRID

Tel. 357174. Matinée Hs. 14:45. FUGA DE LOS LOM Y EL ESPECIALISTA. LOM Y EL ESPECIALISTA. ESPECIALISTA Y EL DEMOLEDORES.

IMPERIO

Matinée Hs. 14:30. Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 20:45. KARATE KID.

Publicación

"Luego de las tareas rocambolescas por el director de una comedia convierte en novela."

Novela de "American visa" de Juan de Recacochea, es la ganadora del concurso de novela "Erich Gutentag" de 1994.

Los editores presentan así la obra de Recacochea: "American visa" es una novela de suspense, ambientada en la ciudad de La Paz. Un hombre maduro, de profesión maestro, golpeado por la miseria, la soledad y la incompreensión, viaja desde su ciudad natal -Oruro- a La Paz con la esperanza de obtener un visado de turista a los Estados Unidos. Se aloja en el populoso barrio del Rosario, en un hotelucho de mala muerte. Álvarez, el protagonista, conoce ahí a un grupo de personajes marginales.



nia en general. "Los autores de todo aquel material con el fin de que los propietarios, sus sindicatos y luego, la ciudadana, puedan con documento verídico".

Publicación recibidas

Aranda. Boletín de Organizaciones Cívicas. Comunicación OC. Unida y UCLAP. N.º 25 correspondiente a mayo de 1994.

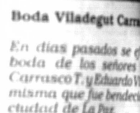
Nov. 1994. Una comunidad de productores. Número 5. Editado en Cochabamba por el departamento de prensa y comunicación del departamento de gestión de Telesig.

Sendas. Número 1. Informativo de la taria de Asuntos de la Secretaría de Asuntos Etnicos y Generacionales.

UCIP. Informa. Número 4. Correspondiente a mayo de 1994. Editado en Cochabamba por el departamento de prensa y comunicación del departamento de gestión de Telesig.

UCIP. Informa. Número 4. Correspondiente a mayo de 1994. Editado en Cochabamba por el departamento de prensa y comunicación del departamento de gestión de Telesig.

UCIP. Informa. Número 4. Correspondiente a mayo de 1994. Editado en Cochabamba por el departamento de prensa y comunicación del departamento de gestión de Telesig.



10

Tel. 24627 - 20950 Cas. 5457

ni
No te lo pierdas !!

El Alto contará con presupuesto de 47 millones de bolivianos

El presupuesto asignado para la ciudad de El Alto en la presente gestión será de 47 millones de bolivianos, informó ayer el presidente de la Brigada Parlamentaria Pacaña, Douglas Ascarrunz.

Indicó que ese presupuesto, que antes nunca lo había tenido, debe ser bien manejado, debido a que más allá de la atención básica, El Alto debe encontrar una vocación económica que le permita generar fuentes de empleo para que el nivel de vida de los habitantes mejore.

Asimismo, dijo que ante las necesidades urgentes de esa ciudad, se ha asignado ese presupuesto para apoyar su desarrollo en este año.

Agregó que la vigilancia a los recursos e ingresos departamentales, por parte de la Brigada, será especialmente dirigida a la ciudad de El Alto, que además de tener que resolver sus problemas de servicios básicos, tiene que encontrar una identidad en

el esquema para el desarrollo del departamento.

ROL FUNDAMENTAL

Ascarrunz afirmó que El Alto en la presente gestión juega un rol fundamental, al constituirse en el punto de comunicación de transporte a Perú y Chile, por los dos corredores de exportación que se están construyendo.

Al respecto, indicó que en ese sentido se dará mayor apoyo al fortalecimiento y desarrollo para la ampliación de la Zona Franca, al incrementarse su actividad con esos dos corredores.

Asimismo, informó sobre un proyecto que su persona presentó sobre la construcción de un tramo vial diagonal, que una la carretera Río Seco-Desagüero con la carretera La Paz-Oruro, para "finalmente vincularse con Cochabamba y Santa Cruz, que son los lugares de donde van a salir los productos de exportación a los puertos del Pacífico".

Fue inaugurado el primer teléfono comunitario en Kasani



Fernando Dipp y Raúl Calderón.

Ayer fue inaugurado el primer teléfono comunitario en la localidad de Kasani, zona fronteriza con el Perú, por el gerente general de la Cooperativa de Telefonía La Paz (COTEL), Fernando Dipp.

La inauguración contó con la asistencia de autoridades municipales de Copacabana y de COTEL, la prueba se realizó desde la ciudad de La Paz, del hall del edificio Gran Centro de la empresa.

La decisión para no trasladarse hasta la localidad de Kasani, fue para demostrar a la población de La Paz que COTEL se encuentra con tecnología de punta y que puede comunicarse desde esta ciudad, agregó el gerente.

La primera llamada fue hecha por el vicepresidente del Concejo de Administración de COTEL, Jaime Tapia, quien conversó con autoridades de Copacabana.

Dipp destacó en su discurso que la instalación del servicio telefónico en una zona fronteriza es de vital importancia, porque además de significar la apertura a la integración departamental y nacional,

también es útil para sentar la soberanía del país.

Al respecto, agregó que los pobladores de Kasani, que como "ceños guardianes" habitan en esas regiones fronterizas, se enfrentan permanentemente al ingreso extranjero, que se aprovecha de nuestra extensa geografía nacional.

"En ese sentido, COTEL aporta un granito de arena para la consolidación de nuestra geografía patria", agregó.

EN TIQUINA

Asimismo, se inauguró un teléfono público instalado en la localidad lacustre de San Pablo de Tiquina, donde también se tuvo comunicación directa con sus autoridades.

EN LA AUTOPISTA

Anunció, además, que el 15 de enero se inaugurarán tres teléfonos públicos en la autopista (avenida Montes), a la altura de Munaypata y en la Ceja de El Alto.

En vista de que ese lugar está sujeto a permanentes accidentes de tránsito, hemos visto necesario ubicar teléfonos que sean útiles para emergencias", agregó.

Trabajadores en salud piden cesión de terreno

Con la finalidad de construir una moderna estructura en ciudad Satélite, sin destruir el actual edificio del Hospital 20 de Octubre, los trabajadores en salud de la ciudad de El Alto piden a la alcaldía la cesión de un terreno.

Si es que se procede a la demolición del actual hospital, más de 40 trabajadores quedarían cesantes en vista de que ese nosocomio paralizará sus actividades hasta que se concluya el nuevo edificio en Ciudad Satélite.

El pedido de los trabajadores en salud fue hecho ayer al alcalde Flavio Clavijo durante una audiencia en la que también participó el director del hospital.

De acuerdo con el informe que proporcionaron los trabajadores en salud, se pensaba construir una nueva estructura en el lugar que ocupa el actual edificio.

El financiamiento para la nueva construcción ha sido comprometido por la Misión Técnica Holandesa. El hospital tendrá equipa-

miento moderno para atender a más pacientes y contar con más especialidades. La obra demandará una inversión de 570.000 dólares americanos. También se comprometió por parte de otro organismo 260.000 dólares para el equipamiento.

COMPROMISO DEL ALCALDE

Tras la reunión con los trabajadores en salud, el alcalde anunció que en próximos días presentará al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza que determine la expropiación de los terrenos que pertenecen al ex Concejo Nacional de Viviendas (CONAVI), donde se construirá el moderno hospital.

REGIONAL DE TRABAJO

Por su parte, Miguel Hugo Nina, director regional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, dio cuenta que en caso de que el alcalde no ceda el terreno que se solicita, cuarenta trabajadores del Hospital 20 de Octubre quedarán sin ocupación durante el tiempo que demore la construcción.

CONDEPA hegemonizó directorio de Concejo Municipal de El Alto

Tras una breve consideración del informe del directorio saliente y en medio de una escasa asistencia, Concendencia de Patria (CONDEPA) consolidó su hegemonía en la directiva del Concejo Municipal de El Alto, haciendo uso de la mayoría absoluta de representantes con que cuenta en ese municipio.

Después, ayer, Teófilo Huayta, Freddy Baptista y Mario Rojas, todos de CONDEPA, se han constituido en presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, del organismo fiscalizador del gobierno municipal altoño.

La sesión se desarrolló con la participación de los trece concejales, 9 de CONDEPA, uno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), otro del Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación (MRTK), uno de la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y otro del Movimiento de la Izquierda Revolucionario (MIR).

Teófilo Huayta, a la hora del voto, mereció el apoyo casi unánime de todos los concejales para el cargo de presidente del Concejo, mientras que Baptista llevó en votación con Pascual Alavi y Mario Rojas se impuso a Genaro Aguayo.

HACIA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En el interior de la bancada condepa ya se estableció la semana pasada la necesidad de tener hegemonía en el directorio de ese órgano deliberante, en vista de que las elecciones municipales se desarrollarán el presente año. Inclusive, se tenían ya establecidos los candidatos, uno de los cuales fue despurado por la cúpula condepa.

La ruptura del pacto que existía entre CONDEPA y el MIR y que



Teófilo Huayta, Freddy Baptista y Mario Rojas

llevó al representante de este último partido a la presidencia del Concejo altoño, no fue tan resonante como en la ciudad sede de gobierno, ya que por el Reglamento Interno, el anterior presidente no puede volver a postularse al mismo cargo.

¿QUIÉNES SON QUIÉNES?

Teófilo Huayta fue docente de la Universidad Técnica Laboral de El Alto, dirigente sindical de los empleados municipales y secretario general de la

Central Obrera Regional (COR) de El Alto, elegido en septiembre de 1993.

Freddy Baptista fue dirigente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), de la Federación de Choferos 1º de Mayo y segundo secretario general de la COR. Además, fue candidato a diputado por el MNR en anteriores elecciones generales.

En tanto que Mario Rojas, que ocupa el cargo de secretario general del Concejo, fue candidato a

concejal por el Movimiento Vía Libre (MVL) en las municipales de 1993.

SIN CAMBETAS PARTIDARIAS

En su discurso como vicepresidente del Concejo, el fiscalizador del gobierno municipal altoño, tras ser postulado a sus acumulaciones por el desarrollo y progreso del municipio de El Alto, sin poner en medio las actitudes políticas-partidarias

"Oficialismo municipal" elegirá comisiones del concejo

Concejales de CONDEPA realizaron ayer reuniones con el propósito de conformar las diez comisiones del Concejo Municipal de El Alto que serán renovadas hoy.

De acuerdo con informaciones obtenidas por PRESENCIA, las reuniones se efectuaron en un domicilio particular y en ellas, los "oficialistas municipales" decidieron la conformación de las comisiones que, como en la anterior gestión, mantendrán carácter pluralista, pero con la participación de la oposición (MNR, MPP y ahora el MIR, desvirtuando el pacto de "una dama y dos caballeros"), en comisiones que no resultan vitales.

Las comisiones que serán conformadas, son: Técnica, que estaba ocupada por Antonio Luján la Vieja (CONDEPA); Administrativa, por Jaime Bravo (MPP); de Planificación, César

Tendrán carácter pluralista.- Cajías afirma que "metió la pata" al apoyar a Mónica Medina, para hacerla alcaldesa de La Paz.

Sánchez (MNR); Jurídica e Institucional, por Ismael Montes (CONDEPA); de Salud y Bienestar Social, por Víctor Omonte (MPP); Económica y Financiera, por Rolando Enriquez (CONDEPA); Deporte, por Juan Carlos Costas (MNR); de Servicios Públicos, por Roberto Arispe (CONDEPA); Educación, Cultura y Turismo, por Fernando Cajías (MIR) y Medio Ambiente y Economía, por Guillermo Monje (CONDEPA).

Cajías del MIR anticipó que, "a pesar de todo", le gustaría mantener la presidencia de la Comisión de Cultura, "porque aunque es la más pobre, pienso conti-

nuar trabajando por la cultura pacaña y concluir los proyectos que tenía".

"METIDAS DE PATA"

Después de verse marginado de la directiva del Concejo Municipal por decisión de los concejales (CONDEPistas que no respetaron el pacto de alternabilidad entre ese partido y el MIR, Fernando Cajías afirmó, asimismo, que cometió dos errores políticos en su vida: "así, Andrés con un grupo extremista de derecha y apoyar la elección de Mónica Medina como alcaldesa de La Paz".

"Cuando tenía veinte años me

uní a un grupo extremista de derecha en un armamento para defender a la izquierda, expulsados por el sistema. Fue por eso que nunca más me uní a un grupo de la izquierda, creo que así se debe ser un hombre de estado".

Agregó que el apoyo a Medina fue su segunda "medida de pata" porque le trajo una corriente política que no le interesaba.

La gente a ven a ver a Medina, pero no a ver a la izquierda, es una gran experiencia que me enseñó a no ser populista", manifestó.

Cajías posibilitó la elección de Mónica Medina como alcaldesa al votar por ésta y Julio Mantilla que trasladó de las elecciones municipales de 1993 por 5.000 votos.

Mantilla y Mónica Medina volverán a enfrentarse en las municipales

(Jatha).- El líder del Movimiento Popular Patriótico Julio Mantilla anunció ayer que será el principal rival de la alcaldesa Mónica de Palenque, que en las elecciones municipales del próximo 3 de diciembre.

"Yo voy a ser su principal rival (de Mónica de Palenque) porque, definitivamente, no

dejaré a mi ciudad inermemente ante el manejo del show publicitario que haga don Carlos Palenque", afirmó. Anunció su postulación a la Alcaldía de La Paz.

"Yo le hacía adelante porque considero que nuestra ciudad y departamento necesita una alternativa, en ese sentido, no creo que sea el show ni el manejo de la cámara de televisión lo que tenga que ir hacia adelante, sino un gran acto de concertación que se debe llevar adelante", añadió.

Además que sus declaraciones harán que CONDEPA empiece a utilizar instrumentos de otro tipo para atacarlo con acusaciones sobre corrupción.

"Estoy dispuesto a eso, pero todo tendrá que ir a la Contraloría Gene-

ral de la Hiperinflación y esperar a ver los elementos que se van a conocer en su momento en la contraloría", dijo.

Mantilla dijo que no cree en el chantaje porque está seguro que se necesita ese tipo de gestión y como ganó las elecciones el año pasado, está dispuesto a ejercer el mismo.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.



Trabajo de mantenimiento.

El tráfico vehicular fue interrumpido ayer en la Avenida del Libertador (camino a Obrajito, zona sur), por los trabajos de mantenimiento que efectuó la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE). Empleados de esta compañía talaron y podaron árboles que amenazaban caer sobre cables de alta tensión.

Inscripción al padrón municipal vence el 15 de febrero

La inscripción del contribuyente al padrón municipal sobre inmuebles y vehículos, que debería concluir el 30 de este mes, vencerá el 15 de febrero sin posibilidad de mayores ampliaciones, según anunció ayer el director de la oficina de Ingresos de la Alcaldía de La Paz, Juan Carlos Pereyra.

El trámite para la inscripción respectiva se inicia con la entrega del formulario 401 por la División del Padrón Municipal del Contribuyente, con oficinas ubicadas en la planta baja del ex-Banco del Estado o en las ventanillas respectivas de la alcaldía.

El formulario 401 a llenarse cuenta con cuatro partes: en la primera se deben incluir los datos generales del contribuyente, nombre y apellido y su dirección, que de acuerdo con Pereyra permiten ubicar al ciudadano para hacerle llegar la factura correspondiente a sus impuestos.

La segunda parte corresponde a la declaración del ciudadano sobre la propiedad de inmuebles que posee, en la que se describen la localización y características de ellos, tales como superficie, tipo de construcción, prestación de servicios y demás parámetros que sirven para calcular el impuesto correspondiente.

La tercera parte está des-

tinada a los propietarios de vehículos, que deben declarar el número de placas, sin necesidad de especificar sus características, puesto que la división respectiva al padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.

La última parte correspondiente a la descripción de los datos o actividad económica con los que cuenta el contribuyente, especialmente para evitar problemas posteriores en lo que respecta al pago de sus impuestos.

De ese modo, Pereyra afirmó sobre la existencia del padrón municipal, que se declara la propiedad de vehículos e inmuebles como de los negocios inmobiliarios, que con el padrón municipal cuenta con una máquina computarizada que almacena los datos respectivos.